



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS**

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

**Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Licenciada en la
especialidad de Ciencias Sociales**

Título

Los Jesuitas en la ciudad de Riobamba, 1861-1865.

Autora:

Ana Lucia Sisa Ñamo

Tutor:

Lic. Carlos Yerbabuena

Riobamba – Ecuador

2016

CERTIFICACIÓN

Yo, Especialista, Carlos F. Yerbabuena T., en calidad de tutor de la tesis, cuyo título es “Los Jesuitas en la ciudad de Riobamba, 1861-1865.”, certifico que el informe final del trabajo investigativo, ha sido revisado y corregido, razón por la cual, autorizo a la señorita: Ana Lucia Sisa Ñamo, para que se presente ante el tribunal para la defensa respectiva.

Atentamente:



Esp. Yerbabuena Carlos
Tutor

REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título: **Los Jesuitas en la ciudad de Riobamba, 1861-1865**. Presentado por: **Ana Lucia Sisa Ñamo** y dirigida por: **Carlos Fernando Yerbabuena Torres**.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad Ciencias de la Educación *Humanas y Tecnologías de la UNACH*.

Para constancia de lo expuesto firman:

Ms. Amanda Méndez

Presidenta



Firma

Dr. Rómulo Ramos

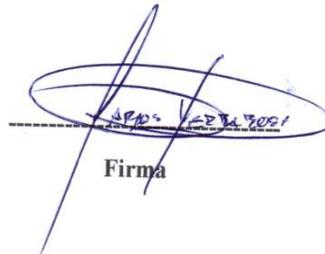
Vocal



Firma

Esp. Carlos Yerbabuena.

Vocal



Firma

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a: Ana Lucia Sisa Ñamo y al Director del Proyecto Carlos Fernando Yerbabuena Torres; y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Ana Lucia Sisa Ñamo

060423012-8

AGRADECIMIENTO

Este trabajo va dedicado principalmente a mis padres por haberme dado la vida y la fuerza necesaria para salir adelante, a todos los maestros de la Carrera de Ciencias Sociales quienes con su cariño y sabiduría supieron alimentar en mi cada uno de sus conocimientos, a mi tutor Lic. Carlos Yerbabuena por su tiempo y elemental colaboración en el desarrollo y culminación de este trabajo de tesis, a mí querido hijo Sebastián que ha sido uno de mis pilares fundamentales para el logro de esta meta, a mi esposo por su confianza y apoyo incondicional.

Ana Lucia Sisa Ñamo

DEDICATORIA

Este trabajo es el resultado de años de estudio, sacrificio y perseverancia, que sin la ayuda y cariño de mis padres no hubiera podido culminar esta etapa de mi vida. En primer lugar este trabajo va dedicado a ellos, a mi hijo y a todas y cada una de las personas que me apoyaron moralmente.

Ana Lucia Sisa Ñamo

ÍNDICE GENERAL

PÁG

Portada-----	i
Certificación-----	ii
Página de revisión del tribunal-----	iii
Declaración expresa de la autoría-----	iv
Agradecimiento-----	v
Dedicatoria -----	vi
Índice general-----	vii
Índice tablas-----	x
Índice gráficos-----	xi
Índice anexos-----	xii
Resumen-----	xiii
Summary-----	xiv
Introducción-----	xv
CAPÍTULO I-----	1
1. MARCO REFERENCIA-----	1
1.1. Problema de investigación-----	1
1.2. Planteamiento del problema-----	1
1.3. Formulación del problema-----	2
1.4. Preguntas directrices-----	2
1.5. Objetivos-----	3
1.5.1. Objetivo general-----	3
1.5.2. Objetivos específicos-----	3
1.6. Justificación-----	4
CAPITULO II-----	5
2. MARCO TEORICO-----	5
2.1. Los Jesuitas en el Ecuador-----	5
2.1.2. Aspectos administrativos de Gabriel García Moreno en su gobierno-----	8

2.1.3. Un Régimen contradictorio-----	13
2.1.4. Constitución de 1861-----	16
2.1.5. Concordato de 1862-----	18
2.1.6. Los Jesuitas en la ciudad de Riobamba 1862-----	22
2.2. Aporte de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba 1861-1865-----	26
2.2.1. Educación en la ciudad de Riobamba en el siglo XIX-----	26
2.2.2. Fundación del colegio San Felipe Neri-----	31
2.2.3. Testamento y codicilo del doctor José Veloz y Suarez -----	34
2.2.4. Aclaraciones en el codicilo-----	36
2.3. Determinar el valor social, cultural y educativo de los Jesuitas en Riobamba desde su retorno hasta la actualidad.-----	45
2.3.1. Jesuitas misión y obra-----	45
2.3.2. Educación Jesuita-----	47
2.3.3. El Colegio San Felipe Neri y su aporte a Riobamba-----	50
2.3.4. Los Jesuitas en la actualidad-----	50
2.4. Definición de términos básicos -----	52
2.5. Sistema de hipótesis-----	53
CAPÍTULO III-----	54
3. MARCO METODOLÓGICO-----	54
3.1. Método científico histórico-----	54
3.2. Tipo de estudio-----	54
3.3. Población y Muestra-----	54
3.3.1. Población-----	54
3.3.2. Muestra-----	54
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos-----	55
3.4.1. Técnicas-----	55
3.4.2. Instrumentos-----	55
3.5. Técnicas de procedimiento para el análisis -----	55

CAPÍTULO IV -----	56
4. Análisis e interpretación de resultados-----	56
CAPÍTULO V -----	69
5. Conclusiones y recomendaciones-----	69
5.1. Conclusiones-----	69
5.2. Recomendaciones-----	70
Bibliografía-----	71
Anexos-----	72

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁG
Tabla No. 1. Misión de los Jesuitas en Riobamba-----	56
Tabla No. 2. Obra de los Jesuitas en Riobamba-----	57
Tabla No. 3. Educación Jesuita en Riobamba?-----	58
Tabla No. 4. Desarrollo educativo en Riobamba?-----	59
Tabla No.5. Estudiantes San Felipe Neri?-----	60
Tabla No.6. Aspectos para elegir al San Felipe Neri como centro de enseñanza--	61
Tabla No. 7. Educación en la actualidad -----	63
Tabla No. 8. Tipo de institución -----	65
Tabla No. 9. obra social -----	66
Tabla No. 10. Grado de satisfacción -----	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁG
Tabla No. 1. Misión de los Jesuitas en Riobamba-----	56
Tabla No. 2. Obra de los Jesuitas en Riobamba-----	57
Tabla No. 3. Educación Jesuita en Riobamba?-----	58
Tabla No. 4. Desarrollo educativo en Riobamba?-----	59
Tabla No.5. Estudiantes San Felipe Neri?-----	60
Tabla No.6. Aspectos para elegir al San Felipe Neri como centro de enseñanza--	61
Tabla No. 7. Educación en la actualidad -----	63
Tabla No. 8. Tipo de institución -----	65
Tabla No. 9. obra social -----	66
Tabla No. 10. Grado de satisfacción -----	67

ÍNDICE DE ANEXOS

CONTENIDO	PÁG
Anexo No. 1. San Felipe Neri 1893-----	xvii
Anexo No. 2. Capilla San Felipe Neri-----	xviii
Anexo No. 3. Rectores Jesuitas.-----	xix
Anexo No. 4. Visita del padre Fabricio Alaña.-----	xx
Anexo No. 5. Pase del Niño San Felipe 2016.-----	xxi
Anexo No. 6. Encuesta.-----	xxii

RESUMEN

Este trabajo de tesis tiene como objetivo analizar el aporte de los Jesuitas en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, durante los años 1861-1865, momento de la primera administración de Gabriel García Moreno. Se investiga una de sus principales obras en Riobamba. El colegio “San Felipe Neri” que forma hasta la actualidad parte de la red de colegios de la Compañía de Jesús.

Los Jesuitas fueron expulsados del Ecuador en dos ocasiones la primera fue decretada por el rey Carlos III en 1767 y la segunda por José María Urbina en 1852. Diez años después en 1862 Gabriel García Moreno convertido en presidente vuelve a ingresar a los Jesuitas al país para que se dediquen a la enseñanza y a restablecer el imperio de la moral, llegando a colaborar con sus ambiciosos planes patrióticos.

La administración de García Moreno fue muy difícil y contradictoria pues atravesaba por una serie de conflictos, invasiones, problemas económicos, a más de la dureza con la que fue administrado el país, llegando acarrear varios enemigos que intentaron minimizar sus poderes. Su administración estaba basada en la protección a la iglesia Católica a quien le otorgo su independencia mediante el concordato de 1862.

Los Jesuitas llegan a la ciudad de Riobamba el 31 de diciembre de 1863, los riobambeños se encontraban entusiastas ya que hace mucho tiempo venían solicitando que los padres Jesuitas se hicieran cargo del colegio San Felipe Neri y aunque los Jesuitas no llegaron por su pedido sino para refugiarse de la ira de Mosquera, se vieron beneficiados. El colegio San Felipe Neri fue entregado oficialmente a los Jesuitas el 24 de enero de 1864 tras permanecer en manos del clero secular por 25 años desde la fecha de su fundación en 1836.

Desde entonces el colegio San Felipe Neri permanece bajo la administración de la Compañía de Jesús, constituyéndose en una prestigiosa institución, con una gran historia en cada uno de sus rincones.

SUMMARY

This thesis work aims to analyze the contribution of the Jesuits in the city of Riobamba, Chimborazo province, during the years 1861-1865, time of the first administration of Gabriel García Moreno. It is researched on one of their major works in Riobamba. The c "San Felipe Neri" high school which is part of the network of schools of the Compañía de Jesús until today. The Jesuits were expelled from Ecuador twice the first was decreed by King Carlos III in 1767 and the second by José María Urbina in 1852. Ten years later in 1862 Gabriel García Moreno become President again entering the Jesuits to the country so that they engage in teaching and to restore the rule of morality, to collaborate with their ambitious patriotic plans. The administration of García Moreno was very difficult and contradictory as it crossed by a series of conflicts, invasions, economic problems, more than the hardness that was administered the country, carrying several enemies who tried to minimize his powers. His administration was based on the protection to the Catholic Church who gave their independence through the Concordat of 1862. The Jesuits arrive in the city of Riobamba on December 31, 1863, the Riobambeños were enthusiasts since long time ago they came asking that Jesuits fathers take charge of San Felipe Neri high school and although the Jesuits did not arrive by their request but to refuge from the wrath of Mosquera, they were the beneficiaries. San Felipe Neri high school was officially delivered to the Jesuits on January 24, 1864 after being in the hands of the secular clergy for 25 years from the date of its foundation in 1836. Since then, the San Felipe Neri high school remains under the administration of the Compañía de Jesús, becoming a prestigious institution with a great history in each of its corners.



Dra. Myriam Trujillo B. Mgs.

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

La educación ha estado presente desde las sociedades primitivas y se ha desarrollado a través del avance y progreso de la sociedad. Por su parte la educación riobambeña a fines del siglo XIX se encontraba administrada por la enseñanza católica, la cual se manejaba bajo el régimen conservador de Gabriel García Moreno, desde esas épocas hasta la fecha se mantienen escuelas y colegios dirigidos por religiosos.

Carlos Ortiz Arellano señala que no se puede soslayar el papel de las ideas religiosas dentro de la estructura social. “En las familias riobambeñas, por lo menos uno de los hijos debía consagrarse al estado religioso”. En ese sentido la mujer riobambeña estuvo más comprometida con la religión: por un lado las jóvenes podían ser enviadas al monasterio de la Concepción en la misma ciudad o arreglarse familiarmente su matrimonio, de hecho, el rol de la mujer estaba en función del servicio a su marido, la concepción y cuidado de los hijos.

El colegio San Felipe Neri es uno de los colegios católicos de enseñanza más significativos, y estuvo a cargo de los padres Jesuitas. Riobamba se mostraba como una ciudad conservadora en la cual la religión católica predominaba sobre todas las esferas sociales. Con respecto a este argumento es nuestro interés profundizar acerca del aporte de los Jesuitas a la educación en la ciudad de Riobamba.

Para ello centramos nuestro estudio en el colegio San Felipe Neri de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, institución educativa fundada el 13 de octubre 1836 por el padre José Veloz, y dirigida por el clero secular y desde el 24 de enero de 1864 bajo la administración de la Compañía de Jesús, que al perder su carácter de nacional se transformó en un colegio particular.

Los estudios que se han realizado e investigado tienden a recopilar información histórica para contribuir de esta manera con un aporte para las bibliotecas de la localidad, y para las futuras investigaciones sobre el tema.

En la primera parte de la investigación, ustedes señores podrán encontrar la llegada de los Jesuitas al Ecuador, la misión de la Compañía de Jesús, a San Ignacio de Loyola y su cambio de vida, Gabriel García Moreno y su primera administración, su régimen contradictorio, la constitución de 1861 mediante la cual intentan minimizarle poderes al ejecutivo, el concordato de 1862 que le otorgaba absoluta libertad a la iglesia para su administración, la entrega del colegio San Felipe Neri a los padres Jesuitas.

La segunda parte de esta investigación nos habla sobre la educación en el siglo XIX, la escases de instituciones educativas, de docentes, el nivel de enseñanza y las dificultades para acceder a una educación. También se podrá encontrar la fundación del Colegio San Felipe Neri, su forma de administración, su testamento con sus estrictas cláusulas.

En su tercera parte podremos determinar el valor social, cultural y educativo de los Jesuitas en Riobamba desde su retorno en 1862 hasta la actualidad mediante una encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Riobamba.

En esta investigación no podrás encontrar el primer retorno de los jesuitas al Ecuador, ni tampoco aspectos de los jesuitas en la colonia, por lo que podría ser un tema de investigación para futuras investigaciones.

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Problema de investigación

Los Jesuitas en la ciudad de Riobamba, 1861-1865.

1.2. Planteamiento del problema

Si recordamos, los Jesuitas son una orden religiosa que fue fundada por Ignacio de Loyola en 1540. Su administración tuvo dos aspectos ya que fueron expulsados por Urbina y acogidos por Gabriel García Moreno lo que motivo y dio paso a todo el desenlace histórico vívido.

Según el padre Alfonso Escobar, después del triunfo de Urbina, éste expulsó al legítimo presidente Diego Noboa, y al mismo tiempo, invocando la ley o pragmática de Carlos III, expulsó a la Compañía de Jesús del Ecuador el 21 de noviembre de 1852. (ESCOBAR.1938.p. 29). En relación, Wilfrido Loor, considera que la expulsión de esta congregación, no tiene fundamento jurídico ni legal posible. (LOOR.1959.p.VI).

En 1861, Gabriel García Moreno, llega a la presidencia del Ecuador, su administración se caracterizó por promover cambios estructurales en la sociedad, uno de sus principales objetivos fue el desarrollo de la educación, es así que García Moreno el 28 de marzo 1862 “investido de los poderes suficientes, principió su febril actividad a acarrear toda clase de elementos de cultura de toda Europa Occidental. Escribió sendas cartas al padre superior de Colombia y al padre general de la Compañía de Jesús pidiéndole le enviasen unos 50 Jesuitas para formar simultáneamente seis colegios.” (ESCOBAR. 1938. p. 36).

Los Jesuitas contribuyeron para el desarrollo social y cultural del Ecuador y de la ciudad de Riobamba, ya que desempeñaron cargos de suma importancia, estableciendo

modelos pedagógicos para la formación de hombres íntegros que tanto la sociedad requiere.

Los religiosos tomaron en su poder el colegio San Felipe Neri, el 24 de enero de 1864 que hasta esos momentos se encontraba en un mal estado ya que ni sus rentas propias, lo habían mejorado, y en ese estado los estudiantes no podían dar mejores frutos. Sin embargo según Carlos Ortiz Arellano la brillantez económica y cultural de Riobamba y su corregimiento en el siglo XVII se opacaron por distintas razones:

Por la expulsión de los Jesuitas ya que significo el cierre de colegios que ellos mantenían en la Villa por ende el deterioro de la educación y la cultura. La producción de paños, bayetas, jergas y sayales entro en una completa decadencia, por lo que se arruino el comercio. Las haciendas que se dedicaban a la cría de ovejas cambiaron su actividad para dedicarse a la agricultura la cual tampoco era rentable, debido a la falta de circulante que empezó a darse en esos años. La erupción del volcán Tungurahua en 1774 que destruyo sementeras y ganado en los lugares cercanos. La población indígena fue afectada por el cierre de los obrajes, por la baja en el comercio, por las inclemencias del clima y por las enfermedades que contraían en distintos lugares. (ORTIZ.2005. p. 73-74).

Por lo que es necesario realizar una investigación, que nos permita conocer ¿Cuál fue el aporte de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba entre los años 1861-1865?

1.3. Formulación del problema

¿Cuál fue el aporte de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba entre los años 1861-1865?

1.4. Preguntas directrices

¿Cuáles fueron las causas del retorno de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba en 1862?

¿Cuáles fueron los aportes de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba 1861-1865?

¿Cuál fue el valor social, cultural y educativo de los Jesuitas en Riobamba desde su retorno hasta la actualidad?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Analizar el papel de los Jesuitas en la ciudad de Riobamba entre los años 1861-1865.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar las causas del retorno de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba en 1862
- Identificar los aportes de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba 1861-1865.
- Determinar el valor social, cultural y educativo de los Jesuitas en Riobamba desde su retorno hasta la actualidad.

1.6. Justificación

Este trabajo de investigación se lo realiza porque se desea rescatar el aporte de los Jesuitas a la ciudad de Riobamba y en especial al colegio San Felipe Neri durante los años 1861-1865, destacando la presencia de los religiosos en nuestro país y su compromiso por educar a una sociedad bajo la enseñanza católica, hecho que ha permitido determinar el valor social, cultural y educativo de los Jesuitas en nuestra ciudad desde su retorno hasta la actualidad, convirtiéndose hoy en una institución de gran prestigio que educa a personas de una clase social media y alta.

Esta investigación permitirá conocer datos históricos y valorar el aporte de los Jesuitas a la localidad. Desde el punto de vista bibliográfico se cuenta con las fuentes necesarias, los recursos económicos que serán un aporte de la autora, sumado a ello el apoyo total de las familias riobambeñas, y finalmente, en cuanto a su alcance, la tesis aportará al desarrollo de estudios de caso, y por ende generará nuevas preguntas, que serán la base para futuras investigaciones.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. RETORNO DE LOS JESUITAS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA 1862

2.1.1. Los Jesuitas en el Ecuador

Los Jesuitas o también llamada Compañía de Jesús fue una congregación religiosa fundada en 1534 en Paris por San Ignacio de Loyola, y aprobada en 1540 por la Bula papal de Pablo III y confirmada por Julio III en 1550, los Jesuita son miembros de una sociedad creada con la finalidad de "defender y propagar la fe, la existencia y la doctrina cristiana, por medio de la educación a la sociedad. (KLINGER.1994. p. 1-2).

Esta congregación se ha destacado a través de los años por su gran labor humanitaria de educar y evangelizar a los pueblos de América del sur, además de sus misiones que han promovido justicia y diálogo a la sociedad, algunos de sus opositores también lo llaman el papa negro por la vestimenta que utilizan y que los identifica, diferenciándole de la vestimenta que utiliza el papa que es de color blanco, pero más que todo sus enemigos lo llaman así por la influencia que tienen en el papado.

Con respecto al Ecuador, según Wilfrido Loor los Jesuitas se establecieron en Quito en 1587 y para 1761 ya poseían colegios en Quito, Latacunga, Riobamba, Cuenca, Guayaquil, llegando a tener las mejores bibliotecas llenas de cultura y bien dotadas no teniendo que envidiar a ningún país, construyeron así la compañía en Quito¹.(LOOR. 1959. p. 36-37). Los Jesuitas implantaron su gran labor educativa en nuestro país, ya que gracias a sus conocimientos establecieron colegios de muy alta cultura y bibliotecas con innumerables libros llenos de sabiduría que través de los años han ido desapareciendo, por su inapreciable valor, pero no en capital sino en conocimientos.

¹Este templo jesuita también ha sido conocido como "Templo de Salomón de América del Sur", la "Ascua de oro" o "El mejor templo jesuítico del mundo". Gracias a su ornamentada y dorada decoración es considerada "la Joya del Barroco de América y del mundo".

Los religiosos se desempeñaron como docentes, pintores, escultores, científicos, ingenieros tecnológicos, cumpliendo todas sus actividades con amor y dedicación para ejercer el bienestar social, con los años fueron acaparando riqueza y poder que no fue bien visto por todos, en especial por los “partidarios del absolutismo, los jansenistas² y los filósofos franceses (Voltaire, Montesquieu, Diderot) a más de los enciclopedistas de Versalle, Madrid, y Portugal quienes intrigaron contra los Jesuitas acusándoles de todo cuanto pudieron ”.(LOOR. 1959. p. 38).

No hay delito alguno, por atroz que sea, que no le haya sido imputado a la Compañía de Jesús. Se la acusa de haber falsificado el dogma, corrompido la moral, renegado de Cristo, practicado la idolatría, desconocido todo género de virtudes, y propugnado todo género de vicios. Se la acusa de haber hecho la apología del hurto y de la mentira, de la blasfemia y del perjurio; de haber aguzado el puñal, y enseñado y puesto por obra el regicidio. Se acusa á sus hijos de envenenadores, de incitadores a la rebelión, de causadores de estragos; finalmente y para decirlo de una vez, échenle en cara los más horrendos crímenes que pueden. (VALVERDE.1882. p. I).

Como podemos ver ciertas personas los acusaron de todo, pero hasta la actualidad no hay documentos que comprueben que los Jesuitas hayan cometido delito alguno, excepto el hecho de que acumularon riquezas, pero como no iban acaparar riquezas si administraban con gran habilidad y honestidad sus bienes, por los conocimientos que poseían, si daban valor a las cosas más pequeñas e insignificantes.

“El archivo que se les arrebató a mano armada, antes de ejecutar su expatriación, permitió evaluar cuánto puede producir los bienes en manos limpias cuando son dirigidos por medios racionales y por una industria bien instaurada. Sus inventarios que solo se conservan en algunas piezas rompieron las ilusiones de aquellos que pensaron encontrar valiosos tesoros en sus conventos, demostrándose que sus riquezas no eran un peligro, sino un instrumento útil para la sociedad”. Todas estas acusaciones llegaron al Rey Carlos III quien dejándose llevar por estas falsedades ordena la primera expulsión de los Jesuitas de todos los territorios españoles a través de la Real Cédula del 2 de abril de 1767, el Presidente de la Real Audiencia, José Diguja es notificado en Quito sobre la disposición de la expulsión la noche del 19 al 20 de agosto de 1767, y

²Movimiento religioso cristiano inspirado en los escritos de Jansenio. Tuvo su origen en el siglo XVII y se desarrolló sobre todo en Francia durante los siglos XVII y XVIII. Atribuía una gran dosis de intervención a la iniciativa divina, y sostenía que Dios predestinaba a los hombres a salvarse o a condenarse.

pese a no estar de acuerdo con esta expulsión, se ve obligado a dar cumplimiento a las órdenes recibidas. Suceso que ocasionó fatales resultados para el pueblo católico. (LOOR. 1959. p. 37-38).

La expulsión Jesuita provocó que desaparecieran las misiones, las bibliotecas cuyos libros hoy solo quedan en el recuerdo, ya que fueron desapareciendo uno a uno, decae también la construcción de los templos, los colegios están por desaparecer, sus tierras fértiles se transforman en tierras poco productivas.(LOOR. 1959. p. 42).

Si los Jesuitas no hubieran sido expulsados y hubiesen podido completar su trabajo tendríamos escuelas, colegios, universidades brillantes, los templos permanecerían bien conservados, y sobre todo las ideas morales y religiosas no se hubieran distorsionado al punto de que cada persona entienda como mejor lo crea lo que es la moral, el comercio, la cultura, y el bienestar común hubiesen alcanzado su mejor momento de auge.

Pero con el pasar del tiempo todas las mentiras y calumnias de los enemigos del catolicismo, en contra de los Jesuitas fueron siendo descubiertas convirtiéndose todas estas acusaciones en falsas patrañas para crear odio y confusión en el pueblo y en los reyes sobre la Compañía de Jesús, la Santidad Pío VII restablece la Compañía el 21 de agosto de 1814.

Habían pasado ya ochenta y tres años de esta expulsión, cuando España perdido dominio de América y las antiguas colonias se habían transformado en naciones libres. (LOOR. 1959. p. 42).

Y en 1850 García Moreno a su regreso de Europa se encuentra en el istmo de Panamá con los Jesuitas expulsados de Nueva Granada (hoy Colombia), introduciéndoles al Ecuador el 4 de agosto de 1850 burlando los planes de Obando y Urbina que estaban aliados con Hilario López a quienes les preocupaba la llegada de los religiosos ya que Nueva Granada (hoy Colombia), amenazaba con la guerra si los religiosos no eran expulsados del Ecuador. La Asamblea Constituyente aprobó la admisión de los Jesuitas

el 5 de marzo de 1851, pero muy poco tiempo duro la felicidad del pueblo quiteño. Ya que se vio venir una nueva expulsión. (ESCOBAR. 1938. p. 27-28).

La segunda expulsión de los Jesuitas de los territorios del Ecuador fue decretada por José María Urbina en 1852 quien argumentaba que la célula real de Carlos III estaba vigente, dando paso de esta forma a la enemistad de García Moreno creando en él un profundo resentimiento que duro por años y quién tras despedirse la noche del 21 de noviembre prometió a los Jesuitas que en 10 años cantarían el Te Deum³ en la Catedral por su regreso, y así lo hizo. Diez años más tarde García Moreno logra consolidar su más grande sueño accediendo al poder y restableciendo la Compañía de Jesús en Ecuador, su admiración y respeto era tan grande hacia los hijos de Ignacio de Loyola, por su preparación intelectual, que tenía proyectos en su gobierno para reformar la educación del Ecuador. (RUIZ. 1988. p. 45).

El presidente fue su gran amigo y protector; pero igualmente la persona que más sudores y premuras les ocasionó, obligándoles soberbiamente a colaborar con sus ambiciosos planes patrióticos, teniendo que soportar una vida llena de expulsiones, odio y resentimiento que no les permitió realizarse plenamente.

2.1.2. Aspecto Administrativo de Gabriel García Moreno en su Gobierno.

Gabriel García Moreno es el personaje central más interesante e intelectual de la política e historia ecuatoriana del siglo XIX. Nació en la ciudad de Guayaquil el 24 de diciembre de 1821, hijo del español Gabriel García Gómez y la Guayaquileña Mercedes Moreno, estadista, abogado, político, periodista y escritor ecuatoriano, dos veces presidente constitucional de Ecuador, accedió a su primera presidencia el 2 de Abril de 1861 al 30 de agosto de 1865, Murió asesinado a tan solo días de iniciar su tercera presidencia.(SALAZAR. 2002. p. 35).

³Del latín: 'A ti, Dios', primeras palabras del cántico, es uno de los primeros himnos cristianos, tradicional de acción de gracias

Un hombre humanitario como demostraban alguna de sus acciones, como cuando él debía ofrecer banquetes a sus ministros, diplomáticos y altos funcionarios, García Moreno decía que “no tenía dinero para gastar en esos lujos” y los quinientos pesos que le daba su mujer Rosa Ascásubi para el banquete, García Moreno iba al hospital y les regalaba a los enfermos ordenando que se les prepare una buena comida, diciendo “he pensado que una espléndida comida les vendría mejor a los enfermos que a los diplomáticos. (GALVEZ. 1859. p. 185). Y déspota en otros de sus actos como cuando mandaba asesinar a quienes no cumplieran y acataran sus leyes, sin importarle que fueran sus amigos, hechos que fueron día a día creando odio y venganza en sus opositores declarándole incluso por muerto en algunos periódicos, teniendo que leerlos el propio García Moreno.

Después de tantos conflictos por los que tuvo que atravesar el Ecuador y ante los cuales se vio siempre al frente la figura de Gabriel García Moreno para vencer las rivalidades, el país empezó a recuperar su paz y tranquilidad y el 10 de enero de 1861 se reunió en Quito la séptima Asamblea Constituyente, bajo la presidencia de Juan José Flores en la que se estableció que se eligiera por voto personal, directo y sobre base demográfica, constituyéndose de esta manera por primera vez en el Ecuador las elecciones populares y directas en la que los habitantes podían elegir libremente a sus candidatos, aunque esta forma de elegir provocó ciertas discrepancias.(SALVAT. 1980. p. 81-82).

Esta Asamblea dio fin al periodo marcista, abriendo paso a un nuevo camino en la política y administración del Ecuador, así Gabriel García Moreno a sus cuarenta años de edad llega a la presidencia, implantando su propio sistema de gobierno que reposaba en la religión católica. El 2 de abril de 1861 toma posición como mandatario de la república del Ecuador, en la Catedral de la ciudad de Quito ante la mirada de las personas que lo admiraban, y aquellas que se oponían a su gobierno. (GALVEZ. 1859. p. 184).

Durante este acto de solemnidad García Moreno presentó su proyecto, en el que tratará de “restablecer el imperio de la moral” que era una de sus prioridades para lo cual protegerá la religión católica, fortaleciendo una verdadera educación, reprimirá el crimen, “promoverá la industria, el comercio y la agricultura” que hasta esos momentos se encontraban abandonadas por los gobiernos anteriores, por la falta de conocimientos que solo una buena educación podrá darnos, por la ausencia de vías de comunicación accesibles hacia el Ecuador. (GALVEZ. 1859. p. 184).

Por otra parte, también promete que arreglara la hacienda Pública “sobre la triple base de la probidad⁴la economía y el crédito nacional”, cuidara del ejército y promoverá las buenas relaciones internacionales. Todas estas fueron cada una de sus promesas de trabajo durante su administración, pero no pudo llegar a culminar su plan de gobierno. (GALVEZ. 1859. p. 184).

Aunque para todos los que hemos leído su historia de vida no nos queda la más mínima duda de su capacidad intelectual para cumplir todas sus promesas únicas en el Ecuador por años. “García Moreno era un hombre muy dinámico, ingenioso que no le gustaba perder el tiempo y en el mismo acto nombró a sus ministros: “Ministro del Interior y Relaciones Exteriores: Rafael Carvajal, su colega en el Triunvirato; para Hacienda a Carlos Aguirre y para Guerra y Marina al coronel Daniel Salvador que ha tenido parte principal en la campaña contra Franco⁵”. (GALVEZ. 1859. p. 185).

García Moreno estuvo en desacuerdo con la nueva constitución ya que mediante esta, no poseía la suficiencia de poderes, y la consideraba culpable de haber establecido la “anarquía organizada” “Nuestra constitución y sus leyes están calculadas para producir la crisis que para conjurarlas⁶” y ante todo esto el mandatario se encontraba molesto, estaba lleno de personas y consejeros, y sus poderes se vieron restringidos cosa que no le agrado. (AYALA.2008. p. 32).

⁴Honradez, honestidad, integridad y rectitud de comportamiento

⁵Conocido en la historia de Colombia como el General Manuel María Franco, militar colombiano y prócer de la Independencia, político y estadista, participó en las guerras en Ecuador.

⁶Las leyes de la constitución están creadas para producir una crisis en el Ecuador, antes que para prevenirlas y evitarlas.

Como todo hombre de carácter fuerte, que no estaba de acuerdo con la nueva constitución, argumentando todo esto violó las leyes nombrando directamente a sus gobernadores dividiendo atribuciones municipales, suprimiendo garantías constitucionales, y fusilando por delitos políticos, creando un ambiente de represión en la república del Ecuador, gobernando con dureza y autoridad al país. (AYALA.2008. p. 32).

Entre sus principales preocupaciones de gobierno se encontraba la instrucción pública por lo que declaró abolida la "libertad de estudios" la cual durante la presidencia de José María Urbina los alumnos no estaban obligados asistir a clases, estableciendo la obligatoriedad de la enseñanza primaria pero no habían los suficientes docentes, por lo que mandó a traer a maestros extranjeros, así llegan al Ecuador los hermanos de la doctrina Cristiana o Lasalle para la enseñanza primaria de los varones, las hermanas de los Sagrados Corazones para enseñar a las niñas, y los Jesuitas para la educación secundaria y universitaria, inculcándoles la enseñanza religiosa y moral.(GALVEZ. 1859. p. 189).

Como vemos García Moreno administro el país en base a la religión y a la moral, siguiendo sus principios e ideas morales estableció colegios para los varones como para las mujeres, Este gobierno fue difícil, el país estaba en crisis, no había dinero y aun así el mandatario pudo resolver el problema educativo, aunque no completamente ya que solo pudo restablecer una parte de escuelas y colegio de Cuenca 1862, Guayaquil 1863, Quito 1862 y Riobamba 1864, incluso llegó a poner dinero de su propio bolsillo, logrando crear un total de ocho institutos de enseñanza que se constituyeron admirables ante la época que atravesaba el país.(GALVEZ. 1859. p. 191).

La mayor importancia la tuvieron los indígenas permitiéndoles acceder a una educación, aunque no lo logro, porque el trabajo agrícola y domestico proporcionaba ingresos y la educación no, a los indígenas les interesaba más enviar a sus hijos a trabajar y que aportaran a sus hogares, que enviarlos a estudiar y a perder el tiempo.

Pero a la época que estaba el país lo entendemos, la educación requiere de mucho esfuerzo, inversión de dinero con la que no contaban en esa época, pero a la larga tiene su recompensa.

El ejército era otra de las cosas con las que el mandatario no estaba de acuerdo, llegando a decir “un ejército así constituido es un cáncer que devora a la nación” o le he de reformar o he de destruirlo” transformándolo en su gobierno así intentó “despolitizar las fuerzas armadas, eliminó a personas indeseables de este grupo, las técnico dotándoles de armamento moderno, estableció escuelas navales y militares (AYALA.2008. p. 38).

Durante su primera administración realizó grandes obras, contrató ingenieros extranjeros para construir y arreglar los puentes, pavimentar las calles, levantar el viaducto de la entrada hacia Quito, construyó torres, claustros, realizó obras en el Puerto de Guayaquil y la explotación del petróleo, construyó edificios para escuelas, oficinas y establecimientos religiosos, proyectó la carretera Guayaquil, Quito. (GALVEZ. 1859. p. 202).

Aunque no llegó a culminar su plan de trabajo fue el gobierno que más obras realizó en su presidencia, permitiéndole al Ecuador alcanzar un mejor desarrollo económico, social y educativo, gracias a la construcción de carreteras permitió una mejor comunicación con las comunidades y una mayor circulación de los medios de transporte que para la época era muy difícil y escaso.

A inicios de su primer mandato se presenta la guerra con el Perú mediante la cual se intenta que el Ecuador cumpla el tratado de Mapasingue⁷ en el que extensos territorios del Oriente pasarían al poder del Perú, a pesar de tantos conflictos por los que el país atraviesa a más de su crisis, el mandatario protege estos territorios, toma posición y funda colegios. (GALVEZ. 1859. p. 192).

⁷El tratado de Mapasingue o Tratado Franco-Castilla fue un tratado de límites entre Ecuador y Perú, firmado por los representantes del presidente del Perú Mariscal Ramón Castilla y el autoproclamado Jefe Supremo Guillermo Franco Herrera; Manuel Morales y Nicolás Estrada.

Como vemos el país está envuelto en guerras, revoluciones que no terminan hasta cerca de los últimos días de su gobierno, a más de su violento carácter que lo lleva a tener varios contratiempos con algunas personas. Sus opositores lo acusan de haber entregado el “país a los frailes, de clericalismo⁸ y reaccionarios⁹”. (GALVEZ. 1859. p. 203).

Fueron tiempos difíciles para el Ecuador, pero también debemos reconocer que García Moreno luchó siempre contra los ataques hacia nuestro país logrando en muchas ocasiones defender nuestro territorio aunque en algunas ocasiones se dejó llevar por su temperamento propio de todo ser humano, obteniendo las peores críticas acerca de su mandato.

Julián Ruiz sostiene que “García Moreno consagró el enfrentamiento nacional y el recurso a la corrupción y a la violencia como armas políticas para conseguir y mantener el poder, dominó la escena política ecuatoriana durante tres lustros dentro y fuera de la presidencia, Pero también se le ha acusado prácticamente de todo, siendo desde luego las acusaciones más serias las de dictador y tirano. (RUIZ. 1988. P. 5)

García Moreno gobernó al Ecuador a su capricho, a su antojo, y a su manera. No necesito del concurso de agrupaciones políticas, del apoyo de las bayonetas, gobernó en qué forma, con la ayuda poderosa de los padres Jesuitas que a toda costa han pretendido canonizarlo. (JIMENEZ. 1996. P. 73).

La presidencia de García Moreno fue muy disciplinada, ya que dirigió el país con mucha dureza, fusilando a quien no acataba su ordenanza, para dar ejemplo al país, pero siempre trabajó para llevar a un Ecuador hacia la prosperidad. Aunque no lo hizo de la mejor manera, fue el mandatario de más interés en la historia del Ecuador recordándolo hasta la actualidad por sus aciertos y errores.

2.1.3. Un Régimen Contradictorio

Según Enrique Ayala, García Moreno administró con energía y una gran valentía a la clase social que lo respaldó, sus simpatizantes se encontraban en su mayoría entre los miembros de la aristocracia Quiteña y de las altas clases de Guayaquil, Riobamba y

⁸Influencia excesiva del clero en los asuntos políticos.

⁹Persona, ideología que defiende la tradición y se opone a las reformas y al progreso.

Cuenca, la clase adinerada vio siempre en el primer mandatario el defensor de los fueros¹⁰ de la propiedad, al conservador del orden social establecido, al poderoso contra la corriente de las ideas liberales que poco a poco iban infiltrándose en el ambiente misterioso del Ecuador de aquellos años. (AYALA. 2008. P. 39).

Conforme avanzaba el poder de la iglesia grupos de moderados, en especial de Cuenca engrosaban la oposición que iniciaba combatiendo la tesis de la insuficiencia de leyes en contra del mandatario, además de que le acusaban de dictador y de que con sus actos conspiraba contra las leyes, un constitucionalismo puritano y agrio se puso de moda, los escritores empezaban a manifestar sus pensamientos, todos aprovechándose del artículo 61 de la constitución que permitía a todo ecuatoriano la libre expresión de las ideas políticas por medio de la prensa. (CEVALLOS. 1980. P. 85).

Pero el centro del antigarcianismo fue Guayaquil donde actuaban los defensores de las libertades republicanas, los privilegios seccionales y los grupos radicales, Juan Montalvo fue la figura de la resistencia, el liberalismo intelectual impacto en grupos reducidos, pero en los sectores más populares había gran afición por Urbina, con el tiempo el complejo respaldo del terrorismo se redujo pero ganó coherencia. (AYALA. 2008. P. 39).

La oposición fue definiéndose “liberalismo “fue sinónimo de antigarcianismo y cuando parecía que García Moreno lograba consolidar un régimen que iba a perdurar, su muerte inesperadamente reveló la contradicción de su programa, el proyecto Garciano permitió dar un salto a la modernización del Ecuador, orientado a fortalecer la vinculación del país al mercado internacional y a favorecer los intereses comerciales asociados al capital externo. (AYALA. 2008. P. 39).

Según Enrique Ayala, García Moreno estaba muy consciente de la necesidad del desarrollo técnico y de una estructura estatal, más sólida y ágil “la ventura de una nación –decía- consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores; no

¹⁰Conjunto de leyes o normas que se conceden a un territorio, una comunidad o una persona.

hay civilización si no progresan simultáneamente las sociedades y el individuo; no existe progreso social donde se desconocen las mejoras materiales, donde la miseria devora a la población”. Este fue su lado progresista. (AYALA. 2008. P. 39).

El régimen de García Moreno fue contradictorio por un lado, trataba de luchar por el progreso de la modernidad Europea; y por el otro imponía el monopolio ideológico de una iglesia que condenaba el “modernismo”, los derechos del hombre y hasta las máquinas como satánicos productos del siglo”, por una parte hacia esfuerzos sobrehumanos para educar a la sociedad y por otra parte garroteaba escritores clausuraba periódicos y quemaba “libros prohibidos” (AYALA. 2008. P. 39).

El proyecto Garciano era contradictorio en su base puesto que se asentaba sobre un desajuste entre la estructura socioeconómica y la esfera política- ideológica, pero en las circunstancias que le toco dirigir el país García Moreno apreció la fuerza de la iglesia y la uso para su beneficio y el cumplimiento de su programa de gobierno.” decía es el único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de los partidos de localidades y razas”. (AYALA. 2008. P. 39).

Instauró un sistema confesional, autoritario y excluyente en el que la iglesia con el clero fue la institución central, sin que existiera propiamente un partido conservador. La postura de García Moreno se acercaba al absolutismo de derecha que en nombre de la cristiandad y la nación se imponía la dictadura. A la muerte de García Moreno la iglesia se consolido alrededor de su figura de “santo y mártir y dio organización a la derecha. (AYALA. 2008. P. 39).

Pero García Moreno no logro eliminar a su mayor fuerza contradictoria el liberalismo que a su muerte, alcanzo gran desarrollo triunfando a finales del siglo. (AYALA. 2008. P. 39). En tales circunstancias, la doble procedencia regional de García Moreno natural y adquirida le convirtió en el hombre adecuado para establecer ese necesario puente político entre los contradictorios intereses de las élites de la sierra y de la costa, en un

momento histórico en el que la costa miraba más sus intereses vinculados al mercado internacional.

En definitiva García Moreno durante su primera administración luchó contra el regalismo, el regionalismo, el militarismo, la anarquía, la incultura y el liberalismo ateo. Su gobierno se caracterizó por la honradez en la administración y el buen uso de los fondos públicos. Frenó la demagogia, incentivó la educación en todos los niveles de instrucción, construyó carreteras y reorganizó la hacienda pública.

2.1.4. La Constitución de 1861

La Constitución de 1861 fue redactada en la ciudad de Quito a la que asistieron 40 diputados representando a Manabí, Cuenca, Ambato, Esmeraldas, Chimborazo, Guayaquil, Imbabura, León, Loja, Los Ríos y Pichincha, el presidente de la convención fue el General Juan José Flores diputado por Manabí constituyéndose en la séptima carta política del Ecuador.(RUIZ. 1988. p. 6).

Como es de conocimiento de todos la Constitución es la norma suprema que dirige un país, estableciendo los límites entre los poderes del Estado y los ciudadanos, determinando así las bases para su gobierno y para la organización de las instituciones. Buscando garantizar al pueblo sus derechos y libertades bajo un marco de equidad y justicia para cada uno de sus habitantes.

La Carta Constitucional Ecuatoriana de 1861 había ya sido cambiada o modificada en cinco ocasiones, por esta Carta Constitucional pasaron muchos sucesos vividos durante el gobierno de Urbina y Robles, la intervención Peruana y el peligro de la desmembración de nuestro territorio el Ecuador, aquí se destacó el recorte de la autoridad del presidente para evitar la tiranía y la persecución de los opositores, a García Moreno no le agradaba esta constitución. (RUIZ. 1988. p. 60).

La constitución mantuvo la religión católica como única para el pueblo Ecuatoriano, el sistema representativo y electoral era copiado del sistema norteamericano, ya que se establecía dos cámaras, la alta con representación paritaria y la baja con representación proporcional a la población, se instauró el sufragio universal con la restricción de saber leer y escribir, lo que en esos tiempos dejaba afuera a la mayoría de la población.(RUIZ. 1988. p. 60).

Pero en si la mayor parte la llevaba la presidencia a quien se le limitó en sus poderes, ya que su elección se haría por sufragio directo y no podía ser elegido nuevamente sin estar en intermedio un periodo, el presidente no podía privar a nadie de libertad, ni desterrarlo del país, ni detenerlo, ni influir en los tribunales, no podía disolver las cámaras, ni suspender las sesiones, ni impedir las elecciones. (RUIZ. 1988. p. 60). Pero entonces que podía hacer el presidente, ver acaso todo lo que el pueblo hacia sin poder hacer nada para corregirlo.

No podía limitar la libertad de prensa, ni negar la aprobación de las leyes pasadas por las cámaras, las facultades extraordinarias las controlaba directamente el congreso, el presidente no podía provocar una guerra injusta. Se calificaba al ejercito de obediente y no deliberante, se mantenía al consejo de gobierno encargado de controlar las atribuciones del presidente, así como el reglamento restrictivo de la pena de prisión, del poder de contratar prestamos, de poner a los conspiradores en prisión y la supresión de las confiscaciones y de la pena de muerte por motivos políticos.(RUIZ. 1988. p. 60).

Quien siendo una persona decidida y de carácter puede aceptar dicha constitución, parecería que en vez de tener un presidente de la república del Ecuador tuvieran un títere que tuviera que acatar todas estas leyes tan absurdas, y ahora entendemos y damos la razón del porque García Moreno violó todas estas leyes gobernando el país a su manera, sino le dejaron otra alternativa, y tampoco estaba en él, ver todas las cosa que hacia el pueblo sin hacer nada.

El régimen municipal establecido por la Carta Constitucional fue de lo más deliberado porque a nivel regional y local se gozaba de gran autonomía para la elección de cargos y para la constitución de juntas independientes del poder central, (RUIZ. 1988. p. 61). Y quien no puede sentirse preso en esta constitución, si se cuidaron mucho para que el presidente no intervenga en sus asuntos, y aun cuando ellos tenían la libertad para administrar, no respetaron el mismo derecho que también le correspondía al presidente de la República.

2.1.5. Concordato de 1862

Cuando García Moreno llegó a ocupar la presidencia, el Ecuador había atravesado décadas de luchas entre el Estado que intentaba imponer el patronato y el clero junto al Vaticano que defendía su autonomía, la formación cultural y moral del clero eran deplorables, obispos que permanecían vacantes largos periodos porque no había un acuerdo para llenar estas vacantes y en ese tiempo nadie planteó la idea de la separación de los dos poderes, se pensaba que era necesario un concordato con el Papa que se firmó en 1862 en medio de protestas. (AYALA. 2008. P. 38).

El presidente García Moreno al ver todo esto, creó una comisión en Roma para gestionar el concordato y al frente de esto colocó a Monseñor Ignacio Ordoñez, este concordato tenía como objetivo que la iglesia tuviera libertad e independencia para cumplir con la misión divina y que el poder civil se lo garantizara. (RUIZ. 1988. p. 64). Con respecto a esto según Gabriel Cevallos, García Moreno pretendía elevar a la iglesia a un nivel más digno proponiéndose “limpiar y reformar las costumbres depravadas de algunos clérigos y religiosos” y para ello gozaba de una férrea voluntad y de un inmenso prestigio obteniendo permiso de la Convención Nacional para celebrar el concordato, que fue firmado el 1 de mayo de 1862 en Roma entre el Cardenal Antonelli y Monseñor Ordoñez. (CEVALLOS. 1980. P. 93).

Pero conociendo al presidente de la República, que era tan exigente, y cuando no está de acuerdo con algo lo manda a modificar o simplemente viola las leyes y las maneja a

su manera, no estaba completamente de acuerdo con este concordato por la blandura que el papa IX intentaba aplicar a las reformas y volvió a enviarlo para que sea modificado el texto de acuerdo a sus exigencias, siendo rectificado hasta diciembre del mismo año y aceptada recién por el mandatario hasta abril de 1865.

Este concordato se estableció según Gabriel Cevallos entre el conservadurismo del presidente y las ideologías de sus opositores quedando de la siguiente manera. En el artículo I. ° no podrá ser admitido en el Ecuador ningún otro culto disidente ni sociedad alguna condenada por la iglesia.

En el artículo II, III, IV, V. se reafirman los derechos de la iglesia sobre la educación, y sobre la formación del clero que hasta entonces estaba dominada por la intervención del Estado.

En el artículo VI se declara el derecho de los obispos para administrar su diócesis¹¹, para convocar a concilios¹², sínodos¹³, teniendo el apoyo del gobierno.

El artículo VII se reconoce el orden judicial canónico de apelación de acuerdo a las leyes eclesiásticas en vigor.

Por el artículo IX las personas y los bienes eclesiásticos quedan sometidos a los impuestos del Estado, excepto los seminarios, bienes destinados al culto y a la beneficencia.

El artículo X se refiere a la inmunidad de los templos, que solo con permiso eclesiástico se podría sacar a los acogidos de la iglesia.

¹¹La diócesis es una porción del pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al obispo con la cooperación del presbiterio, de manera que unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular.

¹²Reunión de autoridades de la Iglesia católica, como los obispos y el Papa, para decidir sobre temas referentes a los dogmas o las organizaciones eclesiásticas.

¹³Reunión de eclesiásticos católicos, mayormente obispos y sacerdotes, para tratar asuntos de una diócesis o un territorio, o de toda la Iglesia.

Para los Diezmos¹⁴ el artículo XI decía “el gobierno obliga a conservar en la República esta institución católica y la Santa Sede consciente en que el gobierno continúe percibiendo la tercera parte de los productos decimales, para la recaudación y administración de la renta decimal.

El artículo XII el sumo pontífice concede al presidente el derecho de Patronato, en este se disponía la intervención del jefe de estado en las elecciones para los obispos, proponiendo a sacerdotes dignos en los sagrados cánones para ser obispos y arzobispos.

Por su parte en el artículo XVI se declara el derecho de la Santa Sede de formar nuevas diócesis.

En el artículo XVII se suprime un absurdo del poder ejecutivo sobre redención de censos y regulación de la materia.

El XIX garantiza a la iglesia los derechos patrimoniales y su administración, también la libertad absoluta de la iglesia para establecer instituciones religiosas, órdenes y congregaciones.

El artículo XXIII todo lo que pertenece a las personas o cosas eclesiásticas será administrado por la iglesia y aprobada por la Santa Sede.

Finalmente elimina las leyes contrarias al concordato, y se define la intención de resolver de forma amigable los conflictos futuros, y se establece el proceso de ratificación, pero como siempre este concordato no beneficiaba a todo el Ecuador, siempre estaban sus opositores que calificaron esta acción como “ominosa¹⁵ servidumbre del Vaticano”, el congreso propuso algunas modificaciones que en si no

¹⁴El diezmo (del latín *decimus*, *décimo*) es un impuesto del 10% (la décima parte de los haberes usualmente referidos a la producción o al comercio.

¹⁵Aborrecible, detestable o fortuito

perjudicaba la esencia del concordato ya que solo se refería al libertad eclesiástico y a los diezmos.(CEVALLOS. 1980. P. 94, 95,96).

El concordato fue una de las tantas leyes que elaboró García Moreno durante su gobierno y que provoco inconformidad en algunas personas del pueblo Ecuatoriano, en especial en los grupos políticos, pero la incomprensión de estos grupos siempre se ha dado hasta la actualidad, ya que se siguen oponiéndose a las leyes, porque las leyes en su mayoría están elaboradas para beneficiar en su gran mayoría, los más pobres y en este grupo no está incluidos aquellas personas.

Aunque también las leyes están elaboradas por seres humanos que tienen virtudes y errores y aunque por un lado es beneficioso para unos, es perjudicial para otros por ejemplo en el caso de otorgarle la absoluta libertad a la iglesia para su administración, o también en el caso de otorgar una tercera parte de los productos (diezmos), ya que conocemos que los diezmos han sido uno de los males que han ocasionado la pobreza de los pueblos.

El concordato durante su ejecución ocasionó algunos conflicto como el atropello a los derechos del Pontífice por los revolucionarios italianos, que a su paso fueron siendo solucionados, a si también apareció como era de esperarse el problema de los diezmos que provoco la suspensión del concordato, que fue decretada el 28 de junio de 1877 por el dictador Veintimilla declarando vigente la ley de Patronato de 1821. (CEVALLOS. 1980. P. 96).

Pero nuevamente Veintimilla resolvió reanudar las relaciones con el Vaticano hasta llegar a la firma de la nueva versión del concordato el 15 de agosto de 1880, el concordato sufrió modificaciones y el arreglo definitivo se firmó el 14 de marzo de 1882, aunque algunos artículos solamente fueron retocados, en otros se conserva los mismos artículos y las modificaciones más importantes se refieren al privilegio eclesiástico. (CEVALLOS. 1980. P. 96).

En el artículo X se reconoce que el fuero eclesiástico sea la razón de la persona o la materia” más la Santa sede atendidas las circunstancias y a peticiones del gobierno del Ecuador no impide 1° que las causas civiles de los eclesiásticos y las que prefieren a las propiedades y derechos de la iglesia, beneficios y otras funciones eclesiásticas sean deferidas a los tribunales civiles; 2° que las causas criminales de los eclesiásticos por delitos extraños a la religión y que sean penados por los códigos de la República sean también deferidas a los tribunales laicos más en los juicios de segunda y tercera 2° y 3° instancia, formaran necesariamente parte de los respectivos tribunales, como conjueces, dos eclesiásticos que al respectivo ordinario nombrara. Estos juicios no serán públicos, se tratara de un fuero especial y mixto. (CEVALLOS. 1980. P. 96).

En el artículo XI se reconocía el derecho de la iglesia a los diezmos y el gobierno se comprometía a mantenerlos hasta que pueda sustituirlos para otra contribución de acuerdo a la Santa Sede, la sustitución del diezmo por una contribución predial del tres por mil se verifico por medio de un pacto firmado en Roma el 18 de noviembre de 1890 por el Cardenal Rampolla y don Leónidas Larrea encargado de negocios del Ecuador. (CEVALLOS. 1980. P. 96).

El Municipio de Guayaquil lo califico de inconstitucional y atentatorio a la soberanía del país, porque se otorgaba excesivo poder a la iglesia, los obispos y canónigos bajaron sus rentas con la creación de nuevas diócesis, los frailes temían la reforma pero el concordato fue ratificado definitivamente.(AYALA. 2008. P. 38). Pero García Moreno pensaba que la iglesia seria eficaz instrumento para consolidar su programa y decía que “De nada nos serviría nuestros rápidos progresos, si la República no avanza día a día en moralidad. (AYALA. 2008. P. 38).

2.1.6. Los Jesuitas en la Ciudad de Riobamba 1862

Según José Jouanen debido al triunfo de Mosquera sobre el ejército ecuatoriano en Cuaspud, que fue uno de los peores desastres militares de la historia ecuatoriana y la invasión del territorio de Ecuador, el Padre Superior de los Jesuitas Francisco Javier Hernández creyó necesario que los aspirantes a la compañía de Jesús que se hallaban en Quito, se refugiaran en la ciudad de Riobamba donde encontrarían un lugar más apto para su formación espiritual y literaria y no permanecieran expuestos a la ira de Mosquera si llegaba a la capital. (JOUANEN. 2003. P. 237).

El 26 de diciembre de 1863 salieron de Quito el Padre Enrique Terenziani que iba como superior con los Padres Daniel Gómez, José Profeta, Nicanor Aguilar, y los hermanos estudiantes además de Pio Massi y Roberto Sosa y el hermano José Garriga

llegando a nuestra ciudad Riobamba el 31 del mismo mes, pero antes de este suceso, paso mucho tiempo que los habitantes riobambeños pedían padres para que dirigiera el colegio que el doctor José María Veloz y Suarez había fundado con sus propios bienes para la Compañía de Jesús, desde la primera entrada de los Jesuitas en el Ecuador.(JOUANEN. 2003. P. 238).

El Cabildo de Riobamba Vicente Espinosa y el Presidente del Concejo Municipal Juan Valencia y un sector de la ciudadanía, por medio del Arzobispo de Quito Mons. José Riofrío, que anhelaba instalar fuentes de cultura en la nación, se empeñaron en entregarles a su cargo el Colegio San Felipe Neri, cumpliendo de esta forma con el anhelo del Doctor José Veloz y Suarez quién también se hizo cargo desde sus inicios poniéndose al frente del Colegio. Los cinco primeros años fue rector y profesor a la vez, en 1842 se dio inicio a la cátedra de teología por lo que era Colegio - Seminario. El 30 de agosto de 1843 falleció el fundador. Riobamba agradecida y en su honor dedicó su nombre a la calle que atraviesa su colegio. (FLORES.2011. P.21).

La ciudad de Riobamba se vio beneficiada con la llegada de los padres, aunque su llegada no haya sido planeada, Riobamba ya tenía proyectos desde hace tiempo que no fueron concretadas hasta la llegada de los Padres y su posterior cargo del Colegio San Felipe Neri, que provoco gran alegría en los habitantes logrando una reforma tanto a la enseñanza primaria como en la secundaria.

Todos los padres y hermanos que vinieron de Quito en 1863 fueron bien recibidos por las autoridades de la ciudad de Riobamba, siendo alojados en varias casas, y reuniéndose el 3 de enero en el local del Colegio San Felipe Neri, los habitantes se encontraban entusiastas y solo pensaban en que la Compañía se hiciera cargo del colegio. (JOUANEN. 2003. P. 239).

Aunque en un principio los padres se negaron a tal petición, sin embargo no fue por falta de voluntad y amor hacia Riobamba, sino porque no tenía el personal necesario para asumir nuevas obligaciones ya que con los compromisos que tenía apenas y salía,

pero los riobambeños no perdían la esperanza y al ver a ocho Jesuitas en la ciudad no quisieron perder la oportunidad de detenerlas en ella y ver cumplido sus sueños. (JOUANEN. 2003. P. 241).

En ese mismo día de la llegada de los Padres a Riobamba se reunió el consejo, con el Señor Gobernador, Don Vicente Espinosa y el Señor Juan José Valencia presidente del Consejo Municipal en la que se resolvió entregar el Colegio San Felipe Neri al padre Enrique Terenziani. En otra sesión también resolvieron que el rector que se encontraba a cargo Don José Antonio Calvache fuese retirado de su cargo, y que también dejaran su cargo otros dos profesores y que si los padres no aceptaban la dirección del colegio, este se confiara a clericós Quiteños. (JOUANEN. 2003. P. 241).

El gobernador en persona fue a rendir cuentas al Padre Terenziani de los deseos de las autoridades y de todos los ciudadanos pero la respuesta del Padre Terenziani no fue la que se esperaba, agradeció por la oferta y prometió que le comunicaría al Padre Superior de lo ocurrido y así lo hizo.(JOUANEN. 2003. P. 241).

El padre Terenziani envió varias cartas al padre Superior en la que le informo del gran cariño con el que la ciudad de Riobamba los recibió, así también le informo de la petición que los Riobambeños le habían hecho para que se haga cargo del colegio, le daba a conocer el estado del colegio que tenía entre 50 y 60 alumnos externos y que se lo podría sostener con solo tres profesores.(JOUANEN. 2003. P. 241).

Aquel día se había reunido el consejo con el Señor Gobernador resolviéndose que se nombrara una comisión para que fuera donde el señor Arzobispo Riofrío y que le pidiese un decreto en el que se entregaba a la compañía de Jesús al colegio San Felipe Neri, y así lo hicieron en compañía del Padre Terenziani se dirigieron a Yaruquíes en donde se encontraba hospedado el Señor Arzobispo y le propusieron su proyecto, declarando que iba a dar el decreto pedido tomando la responsabilidad de este asunto.(JOUANEN. 2003. P. 242).

El padre Terenziani pidió entonces que retardara la publicación del decreto hasta que el padre Superior sea informado y reciba su respuesta a lo que el Señor Arzobispo Riofrío respondió que esperaría, pero sea la que fuese la respuesta del padre Superior el cumpliría los sueños de la sociedad Riobambeña quedando él responsable de este acto violento y arbitrario.(JOUANEN. 2003. P. 242).

EL Padre Superior de los Jesuitas en el Ecuador Francisco Javier Hernández no creyendo ya justo oponerse al más grande deseo de los Riobambeños Envió al Padre Terenziani como ministro auxiliar y al padre Daniel Gómez y se procedió a la entrega oficial del colegio el 24 de Enero de 1864, continuando todos con su labor sin presentarse cambio alguno. Los Jesuitas transmitieron poco a poco sus conocimientos concluyendo con una mezcla de métodos anticuados, buscando textos para nuevas materias. (ESCOBAR.1938.p.38).

“El primer rector Jesuita fue el Padre Enrique Terenziani, quién se hizo cargo de las clases de Latinidad, Teología¹⁶, Dogmática, Moral y Derecho Canónico. El Colegio tenía entre 50 y 60 alumnos externos y tres profesores. Los primeros años fueron de una penosa estrechez económica; así lo describe el Padre Wensenlao López, los profesores iban a sus clases con muy poco desayuno, si estaba preparado, y si no tenían que regresar más tarde, de la misma forma era el refrigerio vespertina después del laborioso trabajo de las clases, experimentándose a veces una verdadera necesidad. Así en el año de 1865 el San Felipe se convirtió en Colegio Nacional”. (GARCÉS.2014.p.1).

¹⁶Ciencia que trata de Dios y del conocimiento que el ser humano tiene sobre él

2.2. APOORTE DE LOS JESUITAS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA 1861-1865

2.2.1. Educación en la ciudad de Riobamba en el siglo XIX

La gran tarea educativa durante el siglo XIX en la ciudad de Riobamba estaba basada principalmente en dos de los más importantes colegios de la Ciudad de Riobamba, por un lado estaba el colegio San Felipe Neri que fue uno de los primeros institutos de educación secundaria, pero también años después tenemos otro de los grandes institutos que hasta la actualidad tiene muy buena referencia, el colegio Pedro Vicente Maldonado. El colegio San Felipe Neri fue fundado en 1836 por el padre José María Veloz y Suarez y administrado por la compañía de Jesús (Jesuitas) desde 1864, este tuvo la protección de muchas personas entre ellos de los gobiernos conservadores¹⁷. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 280).

Los rectores de esta distinguida institución han sido todos varones, considerados hombres de rara ciencia, y verdaderos educadores de la juventud. (CEPEDA. 1948. P. 1). La fundación del colegio San Felipe Neri, dio gran impulso a la educación riobambeña, ya que por esta institución han pasado grandes generaciones de estudiantes, superándose día a día en su enseñanza, infraestructura y calidad educativa, llegando a ubicarse entre uno de los mejores colegios de la Sultana de los Andes.(Municipio de Riobamba. 1992. p. 280.). Que hasta la actualidad viene desarrollando un papel primordial en la educación de la juventud riobambeña, formando jóvenes con profundos valores sociales, y creyentes en un Dios.

Tiempo después se fundó el Colegio Pedro Vicente Maldonado creado en 1867 por gestiones del Doctor Javier Sáenz, este es uno de los planteles educativos que refleja el esfuerzo perseverante del Estado y su interés por la educación de los jóvenes chimboracenses, aunque este instituto de enseñanza atravesó por una serie de

¹⁷ Doctrinas, corrientes, opiniones y posicionamientos, generalmente de centro-derecha y derecha, que favorecen tradiciones y que son adversos a los cambios políticos, sociales o económicos radicales, oponiéndose al progresismo. En lo social, los conservadores defienden valores familiares y religiosos.

clausuras y reaperturas que no le permitieron funcionar desde sus inicios de una forma normal. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 280.) Por su parte la inestabilidad del colegio en esos momentos no permitió ofrecer a la ciudadanía una educación permanente y estable. Ganando terreno el colegio San Felipe Neri llegando a aumentar el número de estudiantes.

La transformación del liberalismo¹⁸ que se manifestaba en 1895 cambio la situación de inseguridad del colegio Nacional Maldonado. Eloy Alfaro en noviembre de 1900 a través de sus gestiones vuelve a darle vida al colegio Maldonado estableciéndose definitivamente por decreto del 7 de octubre de 1902. Desde esos días la situación para el colegio ha sido estable, no teniendo ya interrupciones, excepto aquellas por las que atraviesa todo colegio ocasionadas por huelgas o paros por situaciones políticas. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 280).

Durante los primeros cuarenta años del siglo XIX estos dos colegios fueron los únicos existentes en la ciudad de Riobamba, después tenemos el colegio Salesiano que fue un plantel femenino dirigido por los hijos de Juan Bosco, el colegio María Mazarello plantel femenino de iniciativa particular, y el colegio de Señoritas Riobamba a cargo de la Señorita Rosaura Emelia Galarza. (CEPEDA. 1948. P. 1).

La sana competencia entre el San Felipe Neri y el Colegio Maldonado dio excelentes resultados para la educación riobambeña, el alumnado no era muy numeroso como lo es en la actualidad, ya que en esos tiempos la ciudad no sobrepasaba los 20 mil habitantes y no todas las personas accedían a la educación porque preferían buscar a temprana edad un trabajo y aportar a sus hogares, así en 1921 el colegio Maldonado tenía 145 estudiantes y el San Felipe 85, y prácticamente la educación secundaria se encontraba en manos de los Jesuitas. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 280).

¹⁸La Revolución liberal, también conocida como Guerra civil ecuatoriana fue un movimiento revolucionario en contra de los gobiernos de carácter conservador, e impulsado por varias facciones insurgentes lideradas por Eloy Alfaro. La revolución tiene como fecha inicial el 5 de Junio de 1895 en Guayaquil cuando Eloy Alfaro fue proclamado como Jefe Supremo.

En aquellas fechas la mujer solamente podía terminar la enseñanza primaria y debía dedicarse a las actividades del hogar. La llegada de los religiosos Salesianos¹⁹ a la ciudad de Riobamba unos años antes de la transformación política de 1895, dio un gran impulso a la educación a través de su escuela de artes y oficios, que sirvió de cantera para la extracción de la mano de obra, muy necesaria en la ciudad. (ORTIZ. 2010. P. 48).

En lo que corresponde a escuelas primarias contábamos con apenas tres escuelas que eran mantenidas por el fisco o por el municipio: la “Magdalena Dávalos” en honor a la ilustre nacida en la antigua ciudad de Riobamba, la central de varones que llevo más tarde el nombre de “Nicanor Larrea” en homenaje al notable hombre liberal Doctor Nicanor Larrea León que falleció en 1912, la Santo Tomas de Aquino que se encontraba en lo que se conoce como Barrio de Santa Rosa y que tiempo después se denominó “11 de Noviembre”.(ORTIZ. 2010. P. 48).

Como vemos la educación de la ciudad de Riobamba estuvo siempre manejada por los religiosos pues desde finales del siglo XIX funcionaban las escuelas de las “comunidades de los Salesianos , Mariana de Jesús²⁰, Hermanas de la Caridad²¹, Los Hermanos Cristianos²² llegados en 1883 y que fueron expulsados en 1895 por el primer gobierno liberal²³, quienes habían instalado centros educativos, la gran diferencia de los centros educativos fiscales de los religiosos era notable, ya que los centros fiscales tenían 300 estudiantes y los religiosos 1.400. (ORTIZ. 2010. P. 49).

¹⁹Familia Salesiana hace referencia al conjunto de institutos, congregaciones y asociaciones que tienen como figura común la espiritualidad de Don Bosco y de su sistema preventivo,

²⁰Cuna del Instituto Santa Mariana de Jesús, un 14 de abril de 1873, Mercedes de Jesús Molina y Ayala, funda el primer Instituto femenino en el país, con el nombre de Congregación de “Hermanas de Santa Mariana de Jesús”.

²¹Misioneros de la Caridad (MC) es una congregación religiosa católica establecida en 1950 por la Madre Teresa de Calcuta para ayudar *a los más pobres*.

²²La Congregación de los Hermanos Cristianos, en latín "Congregation Fratrum Christianorum" (C.F.C.), cuyos miembros son conocidos como "Hermanos Cristianos".

²³Alfaro vino de su exilio al país, y en una rápida campaña militar venció a los conservadores y comenzó su gobierno. Primero como Jefe Supremo.

Pero como podemos evidenciar la educación no era equitativa porque como siempre había una parte de la sociedad que recibía poca importancia y en este caso fueron las personas que vivían en las zonas más alejadas y que llevaban las mayores consecuencias, ya que en el campo, la situación era de mayor pobreza aun todavía. Las “cabeceras cantonales (Guano, Alausí, Villa la Unión) y las cabeceras parroquiales las escuelas funcionaban con un solo profesor (unidocente), con un sueldo mal pagado y con docentes que no tenían la suficiente preparación para transmitir los conocimientos necesarios a sus estudiantes, dejando en ellos muchos vacíos que difícilmente se logra llenar. (ORTIZ. 2010. P. 49).

Los pueblos y las comunidades indígenas no contaban con ninguna escuela, y si los niños querían educarse y salir adelante debía viajar a los establecimientos más cercanos que estaban ubicados en las cabeceras, teniendo que salir muy temprano para llegar a tiempo a sus clases, sin importarle la distancia que tenían que recorrer todos los días muchos de ellos decepcionándose en el camino, pasaban engrosar el grupo de trabajadores. (ORTIZ. 2010. P. 49). Pero si nos damos cuenta en esos años la educación era mucho más difícil, pero habían personas que luchaban estudiaban y lograban ser mejores personas a pesar de las dificultades que tenían diariamente, a la comodidad que ahora se presenta teniendo escuelas a pocas cuadras de nuestras casas y aún así llegamos atrasados, sin las tareas y muchas de las veces obligados a asistir a clases.

Por otro lado según los pensamientos de la época los indios no tenían la necesidad de una escuela para su preparación profesional, además que no contaban con el apoyo de los hacendados porque solamente eran considerados como simples fuerzas de trabajo, cosa que no requería de mayor preparación que la que se aprendía diariamente con las labores diarias labrando la tierra, o cuidando a los animales. (ORTIZ. 2010. P. 49).

El analfabetismo²⁴ entonces se apodero casi en su totalidad en los lugares más alejados de la ciudad, especialmente en los campos de la Sultana de los Andes, provincia de “Chimborazo conservando hasta hoy este aspecto que no ha podido ser eliminado de raíz a pesar de la intervención de algunos gobiernos a los que les ha preocupado dicha situación. Los dueños de las haciendas nunca pensaron que toda persona requería de una preparación, y en especial el indio que era su fuente de riqueza en aquellos tiempos, que era prácticamente su esclavo, y que necesitaba de una educación para desempeñar mejor sus labores. Con respecto a esto, la situación que tuvimos desde la colonia española no había cambiado en nada durante los primeros cien años de independencia. Y, para el indio, fue una situación que no cambiaría hasta cincuenta años después. (ORTIZ. 2010. P. 49).

Las personas que deseaban superarse y adquirir una profesión superior en estas épocas tenían solamente dos opciones por escoger: ingresar al Seminario o estudiar en la Universidad central. Algunos pensaban primero en el seminario y al no encontrar una vocación verdadera optaban decidirse por la Universidad en las ultimas de las opciones, de todas formas, se requería de un enorme sacrificio para trasladares a la Ciudad de Quito en donde se encuentra hasta la actualidad la Universidad Central. (ORTIZ. 2010. P. 49).Era una época difícil para la educación, porque entre los obstáculos que tenía, también estaba el de las carreteras al que muchos gobiernos las olvidaron totalmente, constituyéndose difíciles para transitar, y en estas circunstancias fueron pocos los profesionales -principalmente abogados o médicos- que existían en la tranquila ciudad.

“La Revolución Liberal al fomentar la enseñanza laica²⁵, crear los Institutos Normales, desarrolla la comunicación por el Ferrocarril del Sur, permitiendo una evolución notable en materia educativa en todo el país. De ello se va a beneficiar la ciudad de

²⁴Para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades. Avala esta definición el hecho de que en los países que tienen una escolarización obligatoria el analfabetismo es minoritario.

²⁵ Doctrina que sostiene la independencia de la sociedad civil, y en especial del Estado respecto de toda influencia eclesiástica

Riobamba y, en forma restringida todavía, la provincia de Chimborazo”. (ORTIZ. 2010. P. 49).

2.2.2. Fundación del Colegio San Felipe Neri

Durante la colonia el colegio San Felipe Neri como lo conocemos actualmente era el colegio de los Jesuitas de Riobamba que se estableció en dicha ciudad en 1705 con su rector el padre Sieghardi y que duro hasta 1767, año en el que se produjo la expulsión de los jesuitas mediante el decreto del Rey Carlos III.(Municipio de Riobamba. 1992. p. 319.). Por el colegio de los Jesuitas como se lo conocía antiguamente se puede destacar la presencia de nuestro gran historiador Riobambeño el padre Juan de Velazco.

El colegio San Felipe Neri fue fundado el 13 de octubre de 1836 por el padre José Veloz y Suárez quién gestionó grandes obras para la naciente ciudad de Riobamba (pueblo situado en un llano arenoso donado por José Antonio Lizarzaburu) e hizo en 1822 publicación de sus bienes con el fin de que con ellos se abriera un colegio-seminario, que tras su pedido testamentario sea dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús. (TORAL. 1962. P. 155).

En una época en la que a nivel nacional se vivía una desorganización, transformaciones violentas y cambios en la forma de gobierno, Don José Veloz abrió las clases de Gramática y Humanidades que empezaron a funcionar por los años 1827 sin que hasta la fecha se pueda precisar el año exacto en que los cursos empezaron a funcionar de forma estable. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 320).

En el mismo año y mes de agosto el padre José María Veloz y Suárez fue nombrado “Inspector de Estudios en el cantón Riobamba “el nombramiento fue realizado por el Subdirector de Estudios en Quito, Doctor José Fernández Salvador, cargo que le sirvió de mucho beneficio al Doctor José Veloz para cumplir su gran obra educativa en la ciudad de Riobamba de forma definitiva y merecer la aprobación final para el

colegio.(Municipio de Riobamba. 1992. p. 320). Los padres de Santo Domingo residente en Riobamba en ese entonces dictaban cursos de Filosofía así como también los padres de la Merced dictaban clases de Gramática, el Doctor José Veloz que siempre veía por el bien de nuestra ciudad, trato de que ambas cátedras la de filosofía y Latinidad sean dictadas desde el Colegio San Felipe Neri y así lo hizo, tras atravesar por múltiples dificultades logro organizar el plantel de segunda enseñanza, que en aquellos tiempos era algo gratificante y nuevo en la ciudad. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 320).

Cuando llego a ocupar la presidencia de la República el antecesor y maestro de García Moreno, Don Vicente Rocafuerte quien favoreció la educación riobambeña y a su vez al Doctor José Veloz, el 13 de octubre de 1836 extendió al Doctor Veloz el nombramiento como “Rector del Colegio Nacional de San Felipe Neri” reconociéndose en esta fecha exacta como el de la fundación del Establecimiento. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 320).

Muy pobre fue la obra material del colegio en sus inicios, ya que todavía no contábamos en el Ecuador con los bosques de Eucalipto que existe en la actualidad y que facilitan cualquier tipo de construcción especialmente en la región sierra, tampoco contaba con el beneficio de las canteras de piedra como las que después encontró el padre Manuel Guzmán. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 320).

Las casas y edificios de este instituto fueron levantadas con “Adobillo²⁶, cancagua²⁷, maderos arrastrados por senderos primitivos, ladrillos y material escaso”, su precaria construcción no resistió mucho tiempo, ya que su templo duro solamente desde 1815 hasta 1878,(Municipio de Riobamba. 1992. p. 320). Pero también hay que valorar el

²⁶El adobe, palabra que proviene del árabe *al-tub*, es una pieza para construcción hecha de una masa de barro (arcilla y arena) mezclada con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al sol; con ellos se construyen paredes y muros de variadas edificaciones.

²⁷ Una roca sedimentaria de origen volcánico, de textura no foliada, porosa y baja compactación que ocurre en el sur de Chile y en la depresión intermedia de Ecuador y el sur de Colombia.¹ Está compuesta generalmente de cuarzo y feldespato, aglomerada por calcita, arcilla y sílice.

esfuerzo de aquella persona que logro cristalizar sus sueños en dicho colegio, Además de que apporto con una excelente obra para el progreso de nuestra ciudad Riobamba.

Pero si juzgamos no solamente la infraestructura de este colegio era muy humilde, sino toda nuestra ciudad ya que se encontraba en “medio de arenales y solares cercados de cactus²⁸ o cabuyas²⁹ “a más de que eran improvisados edificios, esa fue la situación de los sobrevivientes de la antigua Riobamba, pero en medio de estos edificios se encontraba el templo considerado como el más notable de la ciudad y de la república el templo de Sagrado Corazón con su esbelta cúpula. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 320).

El 30 de agosto de 1843 Muere don José Veloz y Suarez dejando bajo testamento su última y más preciada voluntad y en agradecimiento la ciudad de Riobamba le da su nombre a la calle que atraviesa el colegio, por veinte y cinco años el colegio fue sostenido por los sacerdotes seculares³⁰. (JOUANEN. 2003. P. 242).

Otro de los problemas que tenía la ciudad era el agua que Lizarzaburu y veloz se proponían resolverlo, en 1798 el agua fue traída del Rio Licán así se comenzó a dar vida a las áridas tierras de esta llanura y a los 40 años empezaba a funcionar un colegio con modestas cátedras cuyo destino no se podía vislumbrar. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 322). Cuantos problemas y carencias tuvo que atravesar la ciudad de Riobamba para ahora conservar sus simbólicos edificios que desde esos momentos se han constituido de gran ayuda para la formación de los ciudadanos.

²⁸ Planta que se caracteriza por asentarse en lugares con poco agua, sus grandes flores amarillas y sus espinas muy filudas.

²⁹Planta de hojas grandes y carnosas que nacen directamente de la raíz y están bordeadas de pinchos, y flores amarillas en ramillete sobre un alto tallo central; es originaria de terrenos secos de América.

³⁰Es el sacerdote o eclesiástico que vive en el mundo, es decir, entré el pueblo, no en un convento o comunidad como las órdenes religiosas.

2.2.3. Testamento y Codicilo³¹ del doctor José Veloz y Suarez

En Riobamba cabecera cantonal de este nombre y capital de la provincia de Chimborazo en la República del Ecuador, a veinte y cinco de abril de mil ochocientos treinta y ocho.

Ante mi el escribano y testigos infranominados parecio presente el Señor Doctor Jose Veloz y Suárez, Vicario Juez Eclesiástico de este cantón, a quien doy fe conozco y dijo;

Que, según parece de un expediente que ha manifestado edificó a su costa la iglesia de San Felipe que existe en esta ciudad, colocada desde el veinti tres de abril de mil ochocientos quince, con expresas licencias de los Señores Vicepatron y Obispo Diocesano, conferidas el diez y ocho de octubre de mil ochocientos catorce, pero en calidad de pura ayuda de esta misma parroquia, mientras el rey de España, a quien correspondía entonces franquear la correspondiente licencia para fundar una casa conventual anexa a la congregación de San Felipe Neri, o un Monasterio de Carmelitas descalsas, o un recogimiento de mujeres virtuosas.

Que posteriormente, vistas las dificultades que se presentaron para verificar este proyecto, y publicadas la bula de nuestro Santísimo Padre Pío Septimo de diez y nueve de agosto de mil ochocientos catorce; y el Real Decreto de veintinueve de mayo y cédula de diez de septiembre de mil ochocientos quince, que restablecen los colegios de la Compañía de Jesus extinguidos aquí, el año de mil setecientos sesenta y siete, solicito, y consigo del gobierno el siete de febrero de mil ochocientos diez y seis, que se auxiliase para que vinieran dichos padres Jesuitas.

Mas a pesar que se remitieron al efecto al tesoro cuatro mil pesos, a que concurrio el Señor Compareciente con sus diligencias, pagando con limosnas los derechos de conduccion, no tuvo efecto el restablecimiento; por que se atravesaron desgraciadamente a este tiempo las novedades políticas de España y la transformación de nuestro Gobierno, antes de que viniesen los Padres.

Que últimamente frustrados ambos proyectos, para cuya consecucion, y mas cómodo establecimiento, habia adelantado la obra hasta el estado en que se halla de tener ya la casa Conventual concluida y enclaustrada, con todas las oficinas necesarias para el servicio de una comunidad, agregadas a éstas dos casas contiguas para su ensanche en cerca de dos cuadras de terreno: Item una hacienda llamada Castug, que heredo de sus padres, en términos de la Parroquia de Cajabamba, y tres Molinos acabados, que compró en las cabeceras de esta ciudad, fuera de los paramentos y alhajas decentes de iglesia, y aperos de la casa.

Visto que con todo esto hay ya mas que un principio para una obra de utilidad, y necesidad pública: que por ahora no hay otra más urgente a esta ciudad, notable por sus circunstancias locales y políticas, que la de un Colegio para la educacion moral y civil de su juventud y la de su provincia; y que para esto aún ha él adelantado que tambien haya ya en este lugar dotados dos maestros el uno de primeras letras por las rentas municipales y el otro de Latinidad con los proventos de la Sacristía mayor de esta Matriz, los cuales puede agregar el gobierno al colegio: ha deliberado desistir como de hecho están desistidos los anteriores proyectos, y destinar sus trabajos pretéritos, presentes y futuros al establecimiento de un colegio conforme a la mente de un Sagrado Concilio de Trento en su sesión veinte y tres de “reformatione”, capitulo diez y ocho, y las deciciones de la Sagrada Congregación de Cardenales en este punto.

Y poniéndole en efecto en la parte que le toca y puede en aquella via y forma que mejor haya lugar en derecho, otorga, que para dicha fundación de un colegio en esta ciudad bajo el título de San Felipe Neri, para el mejor servicio de Dios y en beneficio de la Juventud de esta ciudad y su provincia, resigna en sus manos su Señoría Ilustrísima el Señor Obispo Diocesano Doctor Nicolas Arteta y

³¹Toda disposición de última voluntad que no contiene la institución del heredero y que puede otorgarse en ausencia de testamento o como complemento de él.

Calisto y sus sucesores todo lo arriba indicado y cuanto su vida adquiriera, con solas las condiciones siguientes.

Primera, que para poder adelantar con los mismos a de continuar manejando aquellos bienes.

Segunda, que en el aspirado colegio han de tener opción a dos becas de balde sus sobrinos legítimos procedentes de sus finados hermanos legítimos, Doña María y Don Vicente Veloz, prefiriendo siempre el más propincuo³² y más pobre a los más remotos y pudientes.

Y tercera, que sí se restablecen los Padres Jesuitas, se ha de entregar el colegio a su manejo, como lo tenían el Seminario de Quito, donde tanto fruto hicieron.

Bajo cuyas calidades y condiciones cede para la enunciada fundación las expresadas Iglesias con todas sus alhajas y paramentos³³, casas con todos sus muebles, haciendas con todos sus aperos³⁴, y existencias y Molinos con todas sus anexidades: solo exceptuando la casa que posee su hermano, Doctor Don Juan Veloz situadas entre las agregadas, y la conventual.

Declara que todos estos bienes son libres de toda carga y prohíbe que se puedan imponer, gravar, trocar, hipotecar, y de cualquier modo enajenar: Así mismo veda que se empleen en otros usos que los de la indicada fundación; la cual, en no verificándose, es voluntad que vuelvan al Cedente con pleno dominio, para que pueda darse libremente otro destino.

Del propio modo, en realizándose, se comprometen a no reclamarlos con ningún título, y antes ofrece adelantarla y mejorarla como lo esperaconfiado en Dios que le ha proporcionado éstos, sin otro fondo que su divina Providencia.

Da amplio poder al Ilustrísimo Obispo Diocesano, para que por sí y a nombre del Señor otorgante haga, obre y practique cuanto sea necesario practicar judicial y extrajudicialmente para conseguir el bien propuesto, sin reserva alguna: y á tener por firme cuanto en esta escritura se ha obligado confiere facultad a los Señores Jueces que conforme a derecho deban conocer de este negocio, para que lo apremien a su cumplimiento como por sentencia definitiva de Juez Competente, pasada en autoridad de cosa juzgada consentida y no reclamada, que por tal lo recibe.

En cuyo testimonio así lo otorga y firma, siendo los testigos los Señores Victor Donoso, Segundo Freire, Manuel Vergara, Justo Solórzano, Francisco Gonzáles, y Doctor Manuel Veloz, vecinos de este cantón y presntes, doy fe.

En este estado, añade, que aprobada que sea esta fundación, por el Gobierno y mandado el establecimiento con las aplicaciones y restricciones que resulte, pide que para mayor seguridad se tome razón en las oficinas correspondientes. Con la cual lo firmo con los testigos de que igualmente doy fe.

José Veloz .- Doctor Juan Francisco Veloz.- Victor Donoso testigo segundo Freire .-Manuel Vergara.- Francisco Gonzáles.- Justo Solórzano.

Ante mi Joaquín Montesdeoca Escribano Nacional y Público de los de el número.

Las Clausulas del testamento otorgado por el Sr. Dr. José Veloz en 8 de diciembre de 1841, ante el Escribano Sr. Dr. Joaquín Montesdeoca son las siguientes:

12. Item declaro que, como a uno de los herederos llamados por mi propio hermano Juan, en virtud del convento indicado entre mis coherederos, me tocan algunos muebles y raíces que han quedado fuera de los destinados por mi hermano para San Felipe, y cumpliendo tanto con lo que ha dispuesto mi hermano en su poder para testar inserto en la copia de su testamento, fecha el 5 de marzo de mil

³²Que está cercano o próximo en el espacio o en el tiempo.

³³Prenda que cubre y adorna una superficie.

³⁴Instrumento que sirve para trabajar la tierra o para desarrollar las tareas agrícolas: la azada, el azadón, la horca, el biello y la guadaña.

ochocientos veintiuno y tres de septiembre de mil ochocientos cuarenta y uno, cuanto con lo que me propuse en la escritura de la fundación del colegio seminario de San Felipe Neri de esta ciudad, el veinti cinco de abril de mil ochocientos treinta y ocho: por lo que a mi me toca de aquellos bienes, los designó nuevamente para el objeto de aquella fundación, con los demás bienes que he adquirido posterior a ella que son, a más de los contenidos en dicha fundación, **la hacienda de Tunshi** parte comprada, y parte cedida por el Señor tesorero Doctor José Guerrero y Velasco, por escritura de diez de marzo del presente año, y la casa que, porque la poseía mi hermano Juan, se agregó a la fundación citada.

Por lo que hace a la voluntad expresa del dicho mi hermano, como fue a beneficio del mismo San Felipe designó al mismo objeto las haciendas que dejo llamadas **Casahuayco** y el **Toldo** en las parroquias de Chambo y Quimiag y **Quincaguan** en la de licto:con más la cuadra que es en el Chibunga, términos de la Parroquia de Yaruquíes, para el mismo fin del culto de los diez y nueve de San José.

Todo lo cual es mi voluntad que despues de mis días, en que debo desprenderme del manejo de las temporalidades, se arriende todo en una o más personas de responsabilidad, por periodos limitados y bajo de fianza de bienes raíces equivalentes para subvenir con su producto a las dotaciones de un Rector, un Catedrático de Teología y para los demás gastos de primera necesidad de la Iglesia y del Colegio.

Con declaración de que no se toca con el Catedratico de Filosofía, porque para la dotacion de esta Cátedra se ha señalado la pensión conductiva de la hacienda de **Pasñag**, y los réditos de las Capellanías cedidas por el convento de San Agustín de esta ciudad para eximirse de la obligación que tenía de costear ésta cátedra, cuyos proventos goza actualmente el Catedrático nombrado últimamente, que lo es el Sr. Andres Calderon. Ni tampoco con el Catedrático de Latinidad, porque las Autoridades Superiores Eclesiásticas y Civil han concedido para su dotación los proventos de la Sacristía mayor de esta Ciudad, con los que actualmente sirve el Reverendo Padre Lector Fray José Valencia desde algun tiempo a esta parte. Declarólo para que conste.

14. Item que las doraciones del Rector y Catedrático, mientras no hay más fondos, es mi voluntad que se limite solo a docientos pesos anuales;pero estos pagaderos precisamente por semana, sin que puedan los arrendatarios retardarlos, para no distraer a los empleados de sus respectivas ocupaciones, y para que cuenten éstos con un auxilio seguro que los contraiga a sus deberes. Con cuya consideración es igualmente mi objeto que se ponga esta condición en los remates indicados. Declaro para que conste.

16. Item. Declaro, en uso de la facultad que me reservé en la escritura de fundación del Colegio de San Felipe Neri, para dar otro destino de mi beneplácito a todas las temporalidades presentes y futuras que cedi a dicho objeto, en no teniendo lugar el colegio seminario, que es mi voluntad que en tal caso se conmute en el establecimiento de la Congregacion del San Felipe Neri bajo las reglas de su instituto. Declaro para que conste.

17. Item. Declaro, que conservo mejorados y aumentados todos los muebles y raíces que he designado a la fundación de este colegio, la cual ratifico lo mismo que la conmutación en Congregacion de Clérigos recogidos en caso que aquel no tenga lugar en clase de Seminario, según acabo de decir en la cláusula anterior. Con más aclaración en esta que se han de tener por agregados al mismo objeto todos y culesquier bienes de mi pertenencia que resultan a más de los especificados ya, deducidas las cargas que tenga que cumplir por justicia. Declaro para que conteste.

2.2.4. Sus aclaraciones en el Codicilo

A la duodécima: Que entre los Catedráticos que deben gozar de los proventos de los fondos señalados en ella para el pago, incluye al de Cánones posteriormente establecido, con anuencia del

Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano, sin alterar el metído allí fijado para hacer producir aquellos fondos.

Con declaración de que, a más de los señalados en la fundación del Colegio, y por su finado hermano Doctor Juan Véloz, son la casa que poseía y en que murió ese Señor, con su respectivo sitio, la casa y sitio que compró el otorgante á su sobrino Señor, Doctor Francisco Garzón y los molinos y cuadras de la entrada á este lugar, por el camino de Licán, con lo más declarado en la misma cláusula a que se refiera esta.

A la diez y seis.- Que en caso de que se revoque la gracia del seminario á este colegio de San Felipe Neri ó por cualquier otro motivo no tenga efecto, se conmute en Oratorio de San Felipe Neri o de la Compañía de Jesús si se estableciese este instituto; entendiéndose agregado todo lo que ha dedicado para el colegio.

A la diez y siete.-Que aclara que el colegio es su heredero universal, y en su defecto por cualquier motivo lo seran las fundaciones antedichas.

Conclusión.- todo lo cualquiera que valga en la vía y forma que mejor haya lugar en derecho, y manda se guarde cumpla y ejecute inviolablemente, y revoca y anula dicho testamento en todo lo que fuese contrario a este codicilo, y en todo lo que sea conforme con él y en todo lo demás lo aprueba y ratifica y deja en su fuerza y vigor para que se estime por su última deliberada voluntad, y con ningún motivo ni pretexto se contravenga.

En cuyo testimonio así lo otorga y firma siendo testigos los ciudadanos Antonio Valencia Pascual Chavéz, Bartolomé Herrera, Pedro Auraca, Juan Antonio Bandera y Fortunato Coronel vecinos de esta ciudad y presentes llamados á verlo y oír otorgar.

José Véloz firma los testigos Antonio Valencia – testigo Pascual Chavéz- testigo Bartolomé Herrera – testigo Pedro Auraca- testigo Juan Antonio Bandera –testigo Fortunato Coronel. Ante mí Joaquín Montesdeoca Escribano Nacional y Público de los de Número. (JOUANEN. 2003. P. 250-256).

Qué bien planeado tenía ya Don José Veloz la vida del colegio San Felipe Neri, podemos dar fe que cada una de sus palabras o cláusulas fueron cumpliéndose con el pasar de los años permitiendo la subsistencia del colegio, aunque de una forma no muy cómoda como lo hubiera deseado pero logro implantar sus sueños en la ciudad de Riobamba, trabajo que permanece altivo hasta la actualidad, formando una sociedad llena de valores y respeto hacia los demás.

Cuando los jesuitas llegaron a Riobamba para hacerse cargo, el colegio ya tenía 25 años de vida desde su fundación en 1836 y desde sus inicios se impartía un curso de latín durante dos años y otro de filosofía durante un año, con el tiempo se fue implantando otras cátedras como el de teología y sagrados cánones, el colegio siempre gozo de un buen nombre y fama, cuando los padres Jesuitas tomaron a su cargo dicha institución ya contaba con 8 teólogos, 18 filósofos y 28 gramáticos, entre los cuales

encontrábamos al más destacado y que más tarde se convirtió en el Deán de la Catedral y un notable orador Don Juan Félix Proaño. (JOUANEN. 2003. P. 256-257).

La renta que percibían los empleados en el colegio cada año, era mínima, así el rector, vicerrector y el catedrático de latinidad recibían 20 pesos, y 300 pesos a los catedráticos de filosofía, teología y cánones, los fondos para cubrir dichos gastos y mantener la institución en funcionamiento, seguían saliendo de los bienes de don José Veloz y Suarez que en aquellos años se encontraban arrendados, los molinos eran arrendados en 300 pesos, la hacienda de Tunshi en 300 pesos, Casahuaico y el Toldo en 250 pesos, Cástug en 150 pesos, Pasñeg en 140 pesos, Sillahuan en 50 pesos, aunque no siempre se obtenía todo ese dinero porque muchas de las veces solo constaban en papeles y en ocasiones la realidad llegaba a ser mucho más desastrosa de la que podemos evidenciar, las casas que se encontraban contiguas al colegio apenas y eran arrendadas en 100 pesos, razón por la cual a los alumnos se les exigía una pequeña cantidad anual que apenas y consistía en 3 pesos a los gramáticos, 5 a los filósofos y 6 a los teólogos. (JOUANEN. 2003. P. 256-257).

En el año 1869 el Colegio San Felipe Neri atravesaba por una difícil situación económica entonces vino el padre Luciano Navarro quien era oriundo de Bogotá como Rector y con la firme misión de sacar al Colegio de la postración económica en que se encontraba, para resolver la difícil situación propuso la venta de algunos bienes que dejó a favor del colegio el Doctor José Veloz ya que era la única opción, la propuesta fue aceptada y el Padre Superior facultó al Padre Navarro a la venta de los fondos denominados Chillaguan, de las cuadras de Chibunga, y de unas cuadras de Tunshi. La hacienda de Guacona fue evaluada en 2.000 pesos y el total de los demás era correctivo. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 328).

Un acontecimiento inesperado obligo a los padres Jesuitas a pensar seriamente en la reconstrucción del edificio del colegio, ya que su antiguo edificio no resistió mucho, en el año de 1873 un terremoto que apenas y se llegó a sentir en la ciudad causo la destrucción de un tramo principal del edificio, quedando el colegio en un mal estado,

aunque no hubo víctimas que lamentar ya que a esa hora del siniestro los padres no se encontraban en sus aposentos ya que se encontraban impartiendo sus conocimientos a sus estudiantes, lugar de donde salieron a la carrera con sus alumnos. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 328).

Para su reconstrucción fueron empleados dos excelentes hombres en la rama de la construcción y administración que fueron enviados por la Divina Providencia, el uno Colombiano el Padre Luciano Navarro y otro español el Hermano Lecanda, uno y otro se iban complementando e interviniendo para la reconstrucción de este magnífico edificio que permitió de una y otra manera el resurgimiento de una educación de enseñanza media a más de permitir algunos adelantos urbanos de pública utilidad. Para lograr un edificio moderno que tanto el Colegio exigía se vieron obligados a enajenar otro de los bienes que poseía el colegio y en esta ocasión le toco a Casahuaico con el dinero que fue adquirido por la venta de dicho bien además de la reconstrucción de edificio se compró unas casas en mal estado, ruinosas con sus solares que hacían parte de nuestra manzana y no permitían redondear el nuevo colegio. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 329).

Mas con todos estos recursos que se obtuvieron por la venta de dicho bien no fueron suficientes y Don Gabriel García Moreno contribuyó con dinero de sus fondos particulares para la nueva obra, además de que le obsequió al colegio un gabinete de física que desde esos momentos tuvo una gran utilidad para la enseñanza y sustituyo a los aparatos construidos por el padre Massi. Un año después del asesinato de García Moreno, se concluyó el tramo del edificio que constaba de parte alta y planta baja. Diez años más tarde el padre Luciano construyó el tramo perpendicular a éste y sirvió en su parte superior de capilla doméstica y luego de capilla de alumnos, la parte baja fue durante muchos años salón de estudios. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 329).

Con la desaparición de Gabriel García Moreno inmediatamente se suscitó una duda que si los Jesuitas debían continuar sosteniendo el colegio nacional. García Moreno al darse cuenta de lo insuficiente que eran las rentas para profesores, construcción y

gastos que exige un colegio, alcanzo a asignar un subsidio³⁵ por parte del Estado al colegio San Felipe Neri, pero fue un subsidio que no llego a cumplirse completamente ya que ni en los propios años en que García Moreno permanecía en la presidencia se pagó toda la cantidad y el gobierno debía 3.300 pesos. El 8 de mayo de 1875, tres meses antes de su holocausto escribió al Rector Padre Luciano Navarro estas líneas explicándole la situación y la crisis económica por la que atravesaba y que no le permitía cumplir con lo acordado. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 329).

“Las circunstancias actuales del tesoro me obligan a disminuir los gasto y a contraer los recursos solo al sostenimiento de la administración pública. Ruegue Ud., a Dios que mejore nuestra situación física para poder atender a las obras Públicas, pues sabe Ud. que me sobra voluntad para favorecerlas”. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 330).

Del Sr. Antonio Borrero sucesor de García Moreno, dependía la continuación de las inmensas obras de cultura. Pero bien sabemos que el Sr. Antonio Borrero no tenía dotes de predecesor, ni los que lo eligieron pretendían el bien nacional. El contrato con el gobierno de García Moreno no fijó plazo a la duración del colegio de San Felipe Neri, pues bien sabia el presidente y la Asamblea que si aceptaban los Jesuitas el trabajo y el título de Nacional mas era por hacer el bien que por contar con los subsidios suficientes.

Al presentarse tal circunstancia el padre Francisco de San Ramón superior de Ecuador escribió a Monseñor Ordoñez el 21 de octubre de 1876 notificándole que:

Atendidas todas las circunstancias actuales y por disposición de los Superiores mayores, he tenido a bien suspender por ahora la enseñanza en el Colegio de San Felipe Neri, bien que continuamos ejercitando los otros ministerios que nos son propios.(Municipio de Riobamba. 1992. p. 330).

Aunque la intención de la Compañía de Jesús no era clausurar por entero el plantel del Doctor Veloz, sino suspenderlo de manera temporal hasta contar con la voluntad de un nuevo gobernante, aquella decisión no fue tomada por falta de voluntad al pueblo y a la ciudad de Riobamba por la cual gustosamente seguirían sacrificándose, pero no porque

³⁵Una prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada para quienes no hayan cotizado.

fue clausurado el colegio las clases finalizaron por entero los trabajos, ya que en los años 1875 y 1876 se seguía otorgando legítimamente los títulos de bachiller a los jóvenes Tomas A. Rodríguez, José Román, Ángel Polibio Chávez, Juan Vizcaíno y Pacífico Villagómez, hombres representativos del valor científico de colegio.(Municipio de Riobamba. 1992. p. 330).

A Don José María plácido Caamaño le debemos el título de restaurador de nuestro colegio ya que realizó varias obras desapareciendo el descuido y poca importancia de su predecesor, la sociedad riobambeña ante todos los problemas y al ser personas con pocas aspiraciones y sueños ya veían la desaparición del colegio, más no fue así por el contrario se logró la apertura de colegio aunque no fue completamente pero el sueño de los que lucharon se veía edificarse, A los 10 años en octubre de 1885, se restauró esta institución , por complacer los deseos más dignos, del nuevo presidente, a pesar que en los cursos de 1885-1886, el gobierno no suministró ninguna apoyo, se principio por establecer la que se llamaba Clase Ínfima³⁶. En Octubre de 1886 se abrieron las clases de Humanidades con tres profesores, por distintos arreglos que fueron hechos por Don Pedro Lizarzaburu y el Padre Martín Goicoechea Gobernador y Superior respectivamente y se les designaba a los tres docentes la suma de novecientos pesos sencillos anualmente. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 331).

Aliviado en algo el Gobierno, el 13 de septiembre de 1887, decreto que para gastos indispensables de reparación del colegio y de nuevos docentes se otorgara la suma de 3.600 pesos anuales que son redactadas en las siguientes cláusulas:

Art. 10. La Compañía de Jesús se compromete a abrir en el colegio Nacional de Riobamba tres clases de Humanidades con sus accesorias, una de retórica y otra de filosofía, en la cual se enseñarán como se venía haciendo tiempo atrás.

Art. 20. Para la enseñanza de estas asignaturas, los padres de la Compañía tendrán habitualmente en dicho colegio cinco profesores con un rector, los cuales serán retribuidos con la pensión mensual de cincuenta sucres cada uno o se en conjunto, trescientos sucres que les serán satisfechos al fin de cada mes, por el colector del Establecimiento.

³⁶Que es lo más bajo o lo último en cantidad, calidad o importancia.

En el artículo 30. Se prevé el aumento de Cátedras y de profesores con su respectiva pensión y en el 5to. La faculta de restablecer el Ratio Studiorum como en el decreto de 17 de abril de 1864.

En el Art. 5to. Además reconoce el gobierno la propiedad del edificio; en los dos siguientes se reglamentan las reparaciones, la biblioteca y su aumento, los gabinetes de física y Química para lo cual se asignan 400 pesos anuales. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 331-332).

Después de tantos problemas que tuvo que atravesar, el colegio empezó a prosperar y a ver florecer los sueños de todos los que lucharon para que esta obra llegue a concretarse, como en muy pocos periodos el colegio empezó a aumentar sus docentes, su material escolar, se empezó a ampliar sus clases, la estimulación era dada a través de premios y regocijos escolares, pues la renta mensual sería de unos 700 pesos, desde 1892 hasta 1895 eran años paz y tranquilidad para la Institución ya que por nada se vio alterada y todo empezaba a equilibrarse, empezaba a dar frutos de una distinguida cultura intelectual hasta que fue perturbada por una de las más recordadas guerras religiosas. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 333).

La tragedia del 4 de mayo de 1897 marco por completo a la sociedad ecuatoriana, la revolución liberal se iniciaba en la ciudad de Guayaquil el 5 de junio de 1895, y con ello en el país se implantó la más brutal y prolongada guerra religiosa que nuestro territorio haya vivido, que no solo enfrentó a unas personas con otras sino que la más afectadas sería nuestra propia conciencia que por años nos reprochaba este acto tan vil y bajo. Apenas en el lapso de más de un año, se suscitaron acontecimientos lamentables de índole religioso como la persecución y expulsión de los Obispos de Portoviejo y Loja, de los padres Salesianos y Capuchinos, el levantamiento policial en contra de los hermanos de las escuelas Cristianas, el asalto al palacio Arzobispal y los ofensas a la persona del Señor Arzobispo de Quito Monseñor González Calisto, el incendio del archivo y biblioteca arquidiocesanos, hechos que desafiaban a la conciencia cristiana de un pueblo amante de la religión. Todo lo que destruyeron provocando su profunda indignación y rechazo. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 333).

Por su parte el Obispo de Riobamba, Monseñor Arsenio Andrade fue perseguido y conducido a prisión bajo la falsa acusación de que había ordenado recolectar fondos para sostener las guerrillas de oposición al régimen liberal, también fueron a la cárcel el Vicario y el Deán³⁷ de la Diócesis y la comunidad de padres Jesuitas del colegio San Felipe Neri por haber proclamado en defensa del Arzobispo y haberle expresado su fidelidad. Ante tantos atropellos, el pueblo se revelaba y empezaba a notarse un total desacuerdo de los católicos no que no podían ni querían resignarse ante un régimen que había declarado terminar con la teocracia, es decir con la idiosincrasia católica de la nación (Municipio de Riobamba. 1992. p. 334).

Acudieron a la ciudad de Riobamba armados con todo el ardor de su fe, que con las armas y se instalaron en uno de los cuarteles que se encontraba al frente del Colegio San Felipe Neri empezando con una de las más indignas represalias, matando primero a quemarropa al Rector Emilio Moscoso, robando, maltratando insultando, no perdonaron ni siquiera lo más sagrado la capilla, violentando sus puertas entran al altar y profanan el sacramento convirtiendo al colegio en un campo de batalla en donde perdieron la vida algunos inocentes. A las 11 de la mañana fueron conducidos todos a la cárcel amarrados como viles criminales, mientras los soldados los humillaban y maltrataban (Municipio de Riobamba. 1992. p. 334).

El Obispo de la diócesis, junto con otros sacerdotes estaban encarcelados y después serian conducidos al destierro, la ciudad de Riobamba y toda la diócesis se encontraba a merced de las injusticias de un régimen que pretendía doblegar a la resistencia de un pueblo de profundas vivencias religiosas, desde entonces la capilla del Colegio San Felipe Neri quedo convertida en un templo expiatorio que ha sido restaurada y remodelada sucesivamente, y ante el deseo de los riobambeños es hoy el más hermoso templo expiatorio por los sacrilegios del 4 de mayo de 1897.(Municipio de Riobamba. 1992. p. 334).

³⁷Religioso de cargo inferior al de obispo.

Después llegó como sucesor del Padre Moscoso, el Padre Machado que fue enviado por el superior de la Compañía Padre Lorenzo San Vicente y emprendió una labor judicial para probar la inocencia de los Jesuitas, en el año de 1898 se conoció su inocencia a través de un folleto que se publicó y en el que constaron las declaraciones de todos los testigos. Un nuevo ataque vio venir una ley emanada en 1900 que disponía “Se dispone que los estudios que se hagan en los seminarios conciliares, como en los colegios y liceos dirigidos por eclesiásticos y órdenes religiosas no servirán sino para la carrera eclesiástica” pero este hecho tampoco llegó a concretarse y con una suerte se consiguió en 1902 que los colegios de San Gabriel de Quito, y el San Felipe de Riobamba que eran dirigidos por los Jesuitas tuvieran el carácter de privados, perdiendo de esta manera el financiamiento del Estado. (Municipio de Riobamba. 1992. p. 335). El colegio fue prosperándose día a día con cada una de las obras que cada rector pudo concretar para esta noble institución y en la actualidad podemos ver esta inmensa obra que crea profesionales excelentes en cada una de sus ramas.

El 21 de abril de 1980, durante el gobierno del Presidente Jaime Roldós y gracias al excepcional apoyo de uno de sus ex alumnos Oswaldo Hurtado Vicepresidente de la República, el colegio San Felipe se transformó en institución misional. En el año lectivo 1984 - 1985, bajo el rectorado del padre José Benítez, se aceptó la presencia de la mujer en las aulas del San Felipe, en la especialidad de Sociales; esta etapa concluyó en 1993 bajo el rectorado del Padre Alfonso Acosta. El 12 de octubre de 1998 durante el rectorado del Padre Alfredo Paredes el colegio entró en el sistema de coeducación. El 28 de abril de 1999 se autorizó la creación de los tres primeros años de educación básica. El 5 de enero de 2005 se obtuvo la certificación ISO 9001 – 2000; en octubre de 2010 nuestro plantel consiguió la recertificación con la Norma Internacional de Calidad ISO 9001. (GARCÉS. 2011. p. 10)

2.3. DETERMINAR EL VALOR SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO DE LOS JESUITAS EN RIOBAMBA DESDE SU RETORNO EN 1862 HASTA LA ACTUALIDAD.

2.3.1. Jesuitas Misión y Obra

Nuestra historia nos demuestra que los Jesuitas contribuyeron con un gran valor social cultural y educativo para los años que permanecieron en nuestro territorio ecuatoriano, sus obras fueron de gran beneficio para la formación ciudadana, siendo los frutos de varios siglos de esfuerzo silencioso, tenaz y perseverante al servicio de los ecuatorianos, sus logros materializados principalmente en el mejoramiento de la calidad de nuestra vida (que ese es el verdadero desarrollo integral de los pueblos), y también en obras tangibles en los ámbitos de la cultura³⁸, la educación³⁹, la tecnología, la ciencia y las artes dinamizadas gracias a su presencia, mediante la fundación de colegios, universidades y observatorios científicos.(CORRALES .2015. p.1).

Aunque para la actualidad sean muy escasas sus huellas pues es comprensible prácticamente han transcurrido 153 años del retorno de los Jesuitas al Ecuador y aunque sus sucesores siguen dejando sudor y amor en cada una de sus actividades para continuar con la labor de su legado, ante una mente frágil y un ser humano que debe cumplir con su ciclo vital todo va quedando atrás conservándose solamente sus obras, sin recordar que hay detrás de lo que hoy todos conocemos como “El Colegio San Felipe Neri”

Las encuestas realizadas a la ciudadanía riobambeña, muestran que un 84% de las personas no recuerda quienes fueron los Jesuitas, ni cuál fue su misión en el Ecuador. En la actualidad ninguna persona vive más de 100 años, y que han pasado varias generaciones como lo manifestaron los mismos encuestados, diciendo que aun ni nacían para los años en los que los Padres vivieron en la ciudad de Riobamba, pero

³⁸.- Manera en la que un grupo de personas vive, piensa, siente, se organiza, celebra y comparte la vida.

³⁹.-Formar seres humanos al servicio de los demás y de dios.

vale la pena rescatar que un 16% ha demostrado si conocer su misión y recordar aunque a breves rasgos su gran valor y aporte en nuestra sociedad ya sea por la comunicación que habido de generación en generación con sus abuelos y padres o simplemente porque fue un tema de estudio de algunas instituciones religiosas que aún se conservan en la ciudad de Riobamba .⁴⁰

Aunque si nos referimos a nivel institucional el Colegio San Felipe Neri es la obra más significativas de los Jesuitas en la ciudad, cada año el Colegio recuerda con gran valor su historia, la capilla del colegio en la actualidad se ha convertido en un templo expiatorio⁴¹ donde los alumnos, maestros y religiosos cada año organizan vigiliass⁴² para recordar y tratar de reparar con la oración los hechos violentos que se suscitaron el 4 de mayo de 1897 en la que este campo educativo se convirtió en un campo de batalla entre conservadores y Alfaristas.

“Ser más para servir mejor”, el lema de esta prestigiosa institución, tal como nos dice el portal educativo de la institución: Mientras más seamos, estaremos sirviendo mejor a nuestra comunidad y a la sociedad brindando seres basados en valores éticos y morales, pendientes de una sociedad que requiere de nuestra ayuda. (ASTUDILLO.2012.p.7). Este prestigioso instituto dirigido por los Padres Jesuitas ha educado muchas generaciones saliendo alumnos reconocidos como: Juan Bernardo Dávalos⁴³, Pacifico Villagómez, José María Banderas, Pedro Lizarzaburu⁴⁴, Carlos Arturo León, Monseñor Silvio Luis Haro Carlos Arrollo del Rio⁴⁵, Edmundo

⁴⁰ Tabla 1- 2. Cuadro 1-2

⁴¹.-*Es una casa de oración donde de manera permanente está expuesto el Santísimo Sacramento para la expiación de pecados*

⁴².-*Acción de estar despierto o en vela, falta de sueño o dificultad de dormirse*

⁴³.-Militar, Nació en la casa de la hacienda El Aljibe en las cercanías de Riobamba en 1.818 y fueron sus padres legítimos el Coronel Ambrosio Dávalos Mancheno sobreviviente del terremoto de Riobamba de 1.797. Realista entre 1.809 al 12, casado con Margarita León Larrea trabajó las haciendas heredadas. En 1.820 suscribió el Acta de Independencia de Riobamba.

⁴⁴.-**Pedro Ignacio Lizarzaburu y Borja** (n. Riobamba1834 - f. 1902). Militar, político y jurista, miembro del Pentavirato que gobernó el Ecuador en 1883, hijo de Ignacio José de Lizarzaburu y Benavides, prócer de la independencia del Ecuador, y de Manuela Mercedes Borja y Tinajero, descendiente directa de Juan de Borja y Enríquez de Luna, III duque de Gandía y Juana de Aragón y Guerra.

⁴⁵.-Guayaquil, 1894 - 1969) Político ecuatoriano. Abogado y profesor, desempeñó la jefatura del Partido Liberal. Fue elegido para la presidencia en 1940.

Chiriboga⁴⁶, Celso Rodríguez, Osvaldo Hurtado⁴⁷ entre otros. Muchos de ellos personajes históricos por su aporte al país. (Revista “vida a colores” del diario la prensa del 22 de mayo 2012. P.3).

2.3.2. Educación Jesuita

La educación impartida por los Jesuitas durante su retorno fue una educación que surgió de la experiencia de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Experiencia personal y espiritualidad Ignaciana son los dos ejes a través de los cuales nace todo. Porque “*no el mucho saber harta y satisface el ánimo, sino el sentir y gustar de las cosas internamente*”. Lo que pretendían los Jesuitas no era solamente un conocimiento “*académico*” o erudito, sino un conocimiento “*interno*”, es decir, vivido y convertido, de ese modo, en experiencia personal propia.(Sínodo de los Obispos, Lineamiento, cap. 1, 6).

La propuesta educativa de la Compañía de Jesús: *la de llegar a ser hombres y mujeres para los demás*. Para ello es necesario ver el mundo y a todas las personas con la “*mirada de Dios*” y, al ver tantos problemas sociales, participar en la misma misión de Jesús: “*hacer redención del género humano*”. (Sínodo de los Obispos, Lineamenta, cap. 1, 6).

La excelencia de la educación será, desde aquí, haber contribuido a formar personas competentes, conscientes, compasivas y comprometidas, capaces de trabajar con todas aquellas otras personas que, aun inesperadamente, aun sin saberlo, participan de un modo u otro en la construcción del Reino de Dios. Y lo hacen en un mundo complejo, sabiendo leer los nuevos escenarios que, entre todos, debemos habitar y transformar: el

⁴⁶Nació en Riobamba el 17 de Agosto de 1917, sus padres fueron don César Augusto Chiriboga y la señora Romelia María González, quienes confiaron la formación de su hijo a la escuela Nicanor Larrea y al colegio San Felipe Neri, donde se incorporó como Bachiller de la República. Su espíritu rebelde y altivo se inclinó por la carrera militar.

⁴⁷.-Quito, 1940) Político ecuatoriano, presidente de la República entre 1981 y 1984. Abogado y doctor universitario, en 1964 fundó el Partido Cristiano Demócrata Ecuatoriano y en 1966 fue elegido presidente del Congreso. En los años siguientes ejerció el profesorado de Sociología en la Universidad Católica de Quito, dirigió el Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Social (INEDES, 1966).

de la cultura; el de las migraciones; el de los medios de comunicación social; el de la economía y sus efectos; el de la investigación científica y tecnológica; y el de la política como servicio. (Sínodo de los obispos, lineamenta, cap. 1, 6).

La compañía de Jesús ha procreado también “la expansión del evangelio”, realizando los arreglos del caso con la autoridad eclesiástica y civil, a fines de 1869 ya habían Jesuitas misioneros en Macas, Gualaquiza y el Napo, dando principio a su sagrada labor evangelizadora y de civilización, abriendo así escuelas para niños y catequizando a los adultos.(CRESPO. 1962. p. 126).

En los años siguientes, por varias razones y por tomar parte en la evangelización otros misioneros, los Jesuitas retuvieron solo el vicariato del Napo en el que trabajaron con mucha constancia, teniendo que luchar con todo lo que se presentara en el camino desde la apatía e indolencia de los indios, y el criminal comportamiento de aquellos comerciantes inconscientes que solo les interesaba ganar dinero a costa de lo que fuera, embruteciendo a los indios con la venta de alcohol, además de explotarlos indignamente, a todo esto se opusieron los Jesuitas misioneros, como era su deber pero en recompensa a este acto solo recibieron innumerables calumnias insultos y amenazas, hasta que finalmente en octubre de 1895 fueron apresados y echados río abajo por el Napo, prohibiéndoles regresar solos o acompañados. Los padres no habían cometido ningún crimen, más que su deber de evangelizar a los desamparados indios y solo su presencia había sido suficiente para salvar la integridad del territorio nacional. Pero la historia se ha encargado de juzgar a cada uno de ellos con los documentos necesarios que demuestran la valiosa ayuda de los jesuitas, quitándoles sus pedestales⁴⁸mitológicos⁴⁹ y responsabilizándolos de todos los males e injusticia que sufrieron los padres y el Ecuador (CRESPO. 1962. p. 126).

⁴⁸.-Pedestal procede del francés *piédestal* y hace referencia al cuerpo sólido que sostiene una columna, una estatua o algo semejante.

⁴⁹.-La mitología es un conjunto de mitos relativamente cohesionados: relatos que forman parte de una determinada religión o cultura. También se les denomina mitos a los discursos, narraciones o expresiones culturales de origen sagrado, y que posteriormente fueron secularizados y tratados como discursos relativos a una cultura, a una época o a una serie de creencias de carácter imaginario.

Las encuestas realizadas demuestran que un 86% de la ciudadanía no conoce sobre la educación que impartían los Jesuitas durante los años 1861-1865 y un 14% ha respondido si conocer su educación además que un 41% no conoce si los jesuitas contribuyeron al desarrollo de la ciudad de Riobamba y un 59% responde que los Jesuitas si contribuyeron al desarrollo, Como podemos ver en la actualidad las personas solo conocen y recuerdan su obra “el colegio San Felipe Neri ”y de los acontecimientos de su historia casi ya no quedan rasgos. ⁵⁰

Desde los inicios de su trabajo apostólico⁵¹ en Ecuador, la Educación ha sido un importante campo de acción de la Compañía de Jesús. Hoy, como ayer, su compromiso con la juventud y la niñez continúa en escuelas, colegios y una universidad Una educación integral, que exige formación humana, científica y religiosa, comprometida con la fe y la justicia es la que imparten los jesuitas.(Portal Educativo del Colegio San Felipe Neri.

La formación religiosa de los alumnos, además de las clases, se complementa con grupos apostólicos, pre-comunidades de Vida Cristiana, labor catequizadora⁵² y actividades de ayuda social en sectores marginados. En todos los Colegios se tienen anualmente Ejercicios Espirituales para los alumnos de sexto curso, retiros⁵³ y convivencias para los otros cursos para una asimilación más personal y una vivencia más profunda de la fe y de la vida cristiana. La devoción y culto a la Dolorosa del Colegio se graban muy profundamente en los corazones de nuestros alumnos. De esta manera los Jesuitas contribuyen hasta la actualidad con el desarrollo de la ciudad de Riobamba. (Portal Educativo del Colegio San Felipe Neri).

⁵⁰ Tabla 3-4. Cuadro 3-4

⁵¹.-La palabra apóstol es una palabra griega, y literalmente significa, "alguien que está enviado." Si yo digo a mi hijo echar la basura, él es un apóstol a la basura. En el contexto cristiano, esto quiere decir que un apóstol es alguien que está comisionado por el Señor, y está enviado a fin de alcanzar un propósito específico.

⁵².-Estudio del origen de las palabras y sus cambios estructurales y de significado

⁵³.-Acción y el resultado de retirar o retirarse (dejar una actividad; conseguir que un individuo se aleje; apartar a alguien o algo). Espiritual, por su parte, es aquello vinculado al espíritu (el alma o el don inmaterial que una divinidad concede a las personas).

2.3.3. El Colegio San Felipe Neri y su aporte a Riobamba

Según las encuestas aplicadas a la ciudadanía de Riobamba demuestran que el colegio ha contribuido con la sociedad a nivel cultural y educativo y la mayoría de los encuestados se encuentran satisfechos con la labor educativa realizada a través de los años, aunque no podemos dejar atrás aquellas personas que no están satisfechos por las diferentes religiones que cada uno posee e imparte.⁵⁴

El Colegio San Felipe Neri es una institución educativa que fue fundada en 1836 y desde su fundación ha presentado una serie de dificultades, en 1862 en el segundo y definitivo retorno de los Jesuitas fueron quienes se hicieron cargo de esta institución formando hasta la actualidad parte de la red de Colegios de la Compañía de Jesús, constituyéndose en una institución formadora de valores y principios dignos de un ser humano.

La unidad educativa siempre se ha destacado por ser una institución al servicio de los demás, colaborando con los más necesitados, aportando de esta manera al desarrollo y crecimiento de la sociedad riobambeña.

2.3.4. Los Jesuitas en la Actualidad.

Los Jesuitas son hombres valiosos, herederos de semillas antiguas que se cosechan en la modernidad y escritores de su propia historia, legado de una constante lucha y perseverancia de varios años, actualmente su actividad está dirigida a los campos de la educación (colegios, seminarios, universidades), investigación intelectual y cultural, pero no han dejado de lado el trabajo misionero en países subdesarrollados, promoviendo justicia social y dialogo universal.(NEVADO. 2015. P.2).

Los hombres ecuatorianos somos herederos de grandes Jesuitas, Pero no solo los Padres jesuitas, sino todos los ecuatorianos del siglo XXI, que gozamos de los frutos del trabajo de dichos antecesores y como buenos ecuatorianos nos toca estar y

⁵⁴ Tabla 9-10. Cuadro 9-10

mostrarnos agradecidos por el legado tan valioso que hemos recibido. Guardar y conservar para las futuras generaciones ese tesoro abundante y múltiple. Y, en la medida de nuestras fuerzas, luchar contra las adversidades, acrecentar y hacer progresar tanto bien recibido, según nuestro honesto saber y entender.(NEVADO. 2015. P.2).

La Compañía de Jesús junto a los Jesuitas siguen trabajando para la sociedad creando espacios de reflexión y convivencia que nos permita considerar y proyectar nuestro propio papel en la historia. Porque lo pasado sin huellas no tiene sentido en el presente. Por eso la necesidad y el esfuerzo de vivir -aquí y ahora- la fe y la cultura con un espíritu renovado, superándonos día a día, creciendo como personas valiosas para una sociedad en constantes cambios. (SANTANDER.2015.p.3).

“Como peregrinos en misión, estamos prontos a repartirnos en la viña de Cristo para trabajar en la parte y obra que de ella nos fuere cometida... Algunos vivimos en países cristianos tan sólo de nombre, crecientemente secularizados; otros vivimos en países profundamente religiosos, pero de poco cristianos; unos trabajamos en países donde la fe cristiana permanece mayoritariamente viva, especialmente entre los pobres, pero en los que hay que enfrentarse a los desafíos de la injusticia y el secularismo... Pero todos estamos llamados a ser servidores de la misión universal de Cristo en la Iglesia y en el mundo de hoy...”. (*Congregación General 34. Decreto 1,9*).

La Compañía de Jesús y la necesidad de adaptarse mejor a la sociedad ha llevado a la actual administración jesuita a impulsar cambios significativos. Entre ellos, promover la mayor integración de mujeres y laicos a sus instituciones. Su Trabajo está basado en proyectos, flexibilidad y aprendizaje autónomo en vez de exámenes, libros y clases magistrales. La pedagogía jesuita presenta hoy una vigorosa propuesta para la formación de hombres y mujeres comprometidos con los demás, en la instauración de una sociedad justa y solidaria. Reformulan su estructura, organización y proceso educativo a la luz del nuevo paradigma pedagógico. (Klein. 2002. P.1).

En el mundo contemporáneo, en que el amplio y acelerado progreso de la humanidad es deshonrado por la injusticia institucionalizada, por la exclusión de las mayorías, por la violencia crónica, entre otros factores negativos, se hace urgente una educación de valores para que el ser humano, superando un modo de pensar, sentir y actuar egoísta,

reconozca la dignidad inherente a cualquier persona, se capacite y se disponga a contribuir, incluso a micro escala, para la reversión de este cuadro sombrío.(KLEIN. 2002. P.1.)

2.4. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS.

Asilo.Establecimiento benéfico en el que se acoge a personas menesterosas o desvalidas que no tienen casa. (Diccionario de Lengua Española).

Cátedras. Asignatura o materia que enseña un catedrático.(Diccionario de Lengua Española).

Clero. Conjunto de los clérigos que han recibido las ordenes sagradas en la iglesia católica. (Diccionario de Lengua Española).

Congregación. Cuerpo o comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos, bajo ciertas constituciones. (Diccionario de Lengua Española).

Dogma. Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio de una ciencia. (Diccionario de Lengua Española).

Educación. Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección del ser humano. (Diccionario de Lengua Española).

FebriL.Vehemente, encendido, ansioso, impaciente, angustiado, intenso, inquieto,vivo, ardiente, calenturiento, nervioso, afiebrado, agitado.(Diccionario de Lengua Española).

Invocar. Apelar a un poder superior, especialmente a una divinidad o espíritu, como ayuda o defensa en una mala situación.(Diccionario de Lengua Española).

Jesuitas. Se dice del religioso de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola. (Diccionario de Lengua Española).

Misión. Salida o peregrinación que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo o de provincia en provincia, o a otras naciones, predicando el Evangelio. (Diccionario de Lengua Española).

Novicios. Persona que se prepara para entrar en una orden religiosa pero todavía no ha hecho los votos. (Diccionario de Lengua Española).

Pragmática. Ley emanada de competente autoridad, que se diferenciaba de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de su publicación.(Diccionario de Lengua Española).

Teología. Ciencia que trata de Dios, de sus atributos y perfecciones. (Diccionario de Lengua Española).

2.5. SISTEMA DE HIPÓTESIS

Los Jesuitas durante los años 1861-1865 ejercieron gran influencia social, cultural, educativa en la población Riobambeña, pues los habitantes vivían en una época en la que se practicaba la religión con mayor profundidad, para el año 2015 se ha podido evidenciar que los Jesuitas han ido perdiendo influencia ya que la mayoría de los habitantes nos los recuerdan ni saben quiénes fueron, y también han transcurrido muchos años, en la actualidad la religión católica ya no se la practica con la misma profundidad y amor además de que está dividida en muchas religiones, hecho que ha provocado que la religión pierda su fuerza y práctica.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método científico histórico.- Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los hechos en su sucesión cronológica, Para conocer la evolución y desarrollo del hecho o fenómeno de investigación se hace necesario indagar en varias fuentes secundarias para entender la dinámica en la acción Jesuita.

3.2. Tipo de Estudio.

En la presente investigación se ha utilizado fuentes primarias y secundarias; entre ellas tenemos “Cinco siglos de historia”, del Hermano Crespo Toral que reposan en la Biblioteca del Colegio San Felipe Neri; “Historia de Riobamba”, del Dr. Carlos Ortiz Arellano, “Testigos del 4 de mayo de 1897” de José Benítez, “Paginas históricas del colegio San Felipe Neri”, del padre Alfonso Escobar que se encuentran en la Biblioteca de la Diócesis de Riobamba, “Los Jesuitas en el Ecuador”, de Wilfrido Loor de la Biblioteca Municipal, además de archivos pdf de la biblioteca personal del autor.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población de la ciudad de Riobamba están conformados por 5 parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes los cuales son la sede principal para nuestro objeto de estudio lo cual se considera para año 2014 a 246.324 habitantes entre hombres y mujeres respectivamente.

3.3.2. Muestra

Para el cálculo de la muestra se aplicará la siguiente formula.

n=Tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

E= Error de la muestra determinado es decir en este caso se determina el 10% de margen (0.10)

$$\begin{aligned}n &= \frac{N}{E^2(n-1) + 1} \\n &= \frac{246.324}{(0.10)^2(246.324 - 1) + 1} \\n &= \frac{246\ 324}{0.01(246\ 323) + 1} \\n &= \frac{246.324}{2463,23 + 1} \\n &= \frac{246\ 324}{2464,23} \\n &= \mathbf{99,23}\end{aligned}$$

La muestra se realizará a 100habitantes de la ciudad de Riobamba entre hombres y mujeres que puedan contestar correctamente cada pregunta elaborada.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

- La encuesta

3.4.2. Instrumentos

- Cuestionario

3.5. Técnicas de procedimiento y análisis de datos

Se realizó un análisis estadístico de las encuestas realizadas, así como una crítica interna y externa de fuentes primarias, secundarias

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ENCUESTA

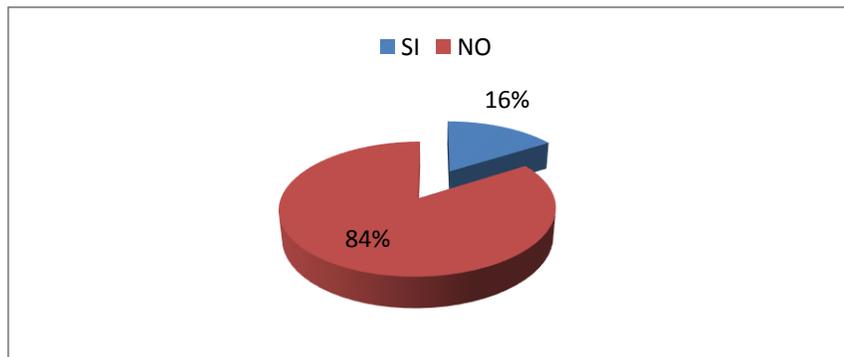
1: ¿Conoce usted la misión de los Jesuitas en la ciudad de Riobamba?

TABLA N° 1

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	16	16%
NO	84	84%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N° 1



Fuente: Tabla N° 1
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: EL 84% de la ciudadanía Riobambeña desconoce la misión de los Jesuitas en la ciudad y un 16 % demuestra que si conoce la misión de los Jesuitas.

Interpretación: De acuerdo al cuadro estadístico podemos observar que el 84% de los habitantes de la ciudad no conocen la misión de los Jesuitas tal vez porque son nuevas generaciones o por la poca importancia que se le ha dada al tema, mientras que únicamente un 16% conoce de labor de los Jesuitas.

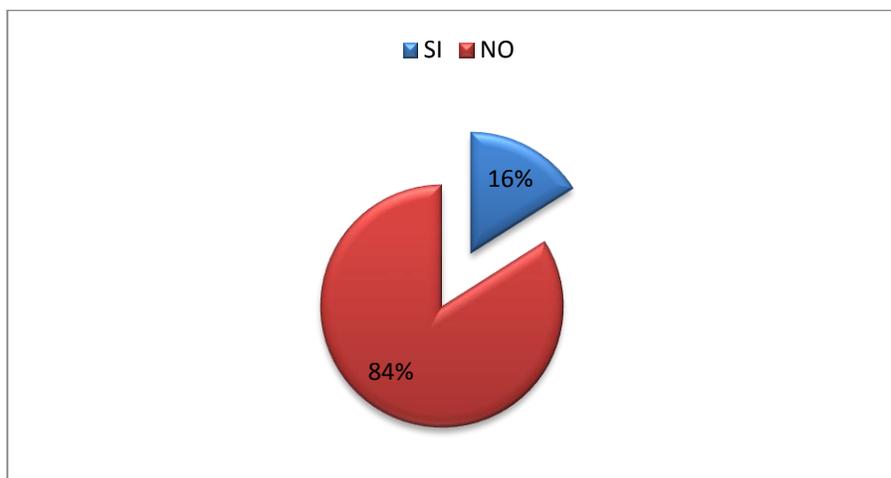
2.- ¿Sabe usted de alguna obra educativa que realizaron los Jesuitas en nuestra ciudad?

TABLA N° 2

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	16	16%
NO	84	84%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N° 2



Fuente: Tabla N° 2
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: el 84% de los habitantes de la ciudad de Riobamba no conocen ninguna obra de los Jesuitas, mientras que un 16% conocen la obra de los Jesuitas.

Interpretación: podemos apreciar que la mayoría de los habitantes no conocen la obra de los jesuitas en la ciudad de Riobamba y únicamente un 16% de los habitantes conocen y saben de su obra.

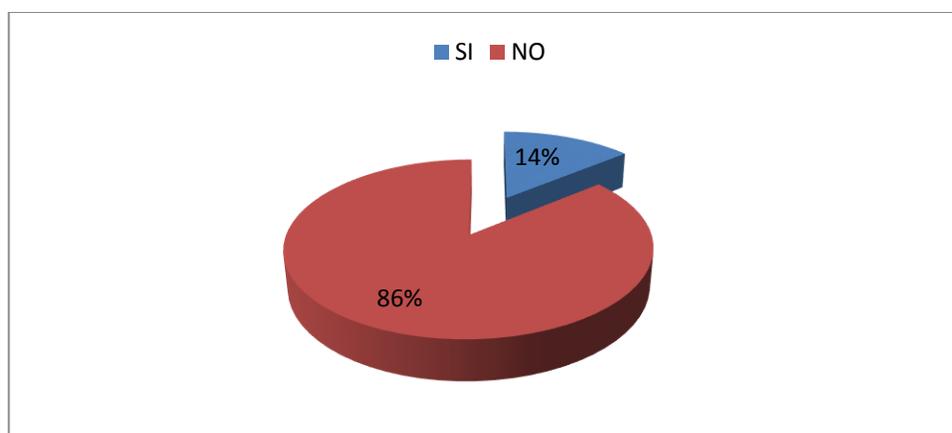
3.- ¿Tiene usted conocimiento sobre la educación que impartían los Jesuitas en la ciudad de Riobamba en los años de 1861-1865?

TABLA N°3

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	14	14%
NO	86	86%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N°3



Fuente: Tabla N° 3
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: El 84% de los habitantes desconocen sobre la educación que impartían los Jesuitas en nuestra ciudad, mientras que 14% si conocen la labor educativa de los Jesuitas.

Interpretación: De acuerdo al grafico podemos observar que la mayoría de los habitantes encuestados no conocen la educación que impartían los Jesuita, en tanto que una minoría de habitantes si conocen la enseñanza que impartían los Jesuitas en nuestra ciudad.

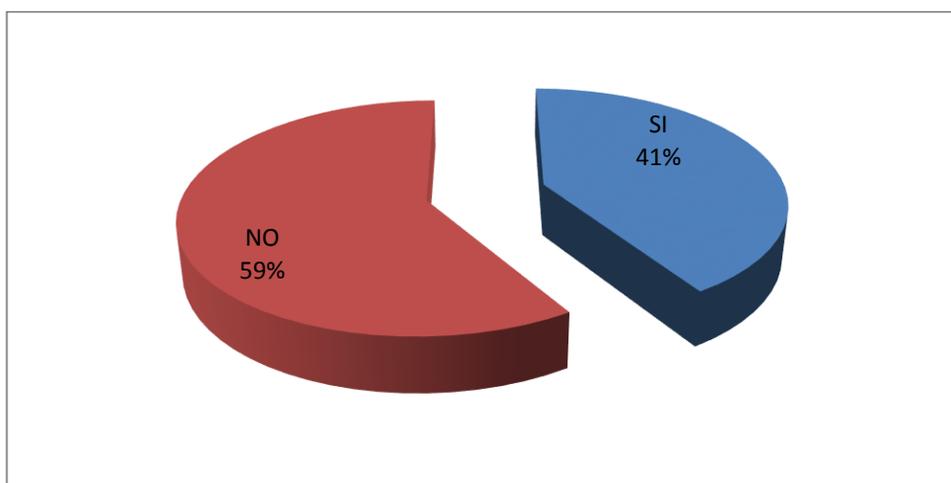
4.- ¿Cree usted que los Jesuitas contribuyeron para el desarrollo educativo de la ciudad de Riobamba?

TABLA N°4

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	41	41%
NO	59	59%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N° 4



Fuente: Tabla N° 4
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: El 59% de los habitantes considera que los Jesuitas no contribuyeron al desarrollo educativo de la ciudad, mientras que un 41% considera que si contribuyeron al desarrollo.

Interpretación: la mayor parte de los habitantes consideran que los jesuitas no contribuyeron al desarrollo de la ciudad tal vez porque no conocen su labor en nuestra ciudad cosa que dificulta juzgar a alguien, en tanto que un 41% considera que si hubo una contribución al desarrollo de nuestra ciudad por parte de ellos.

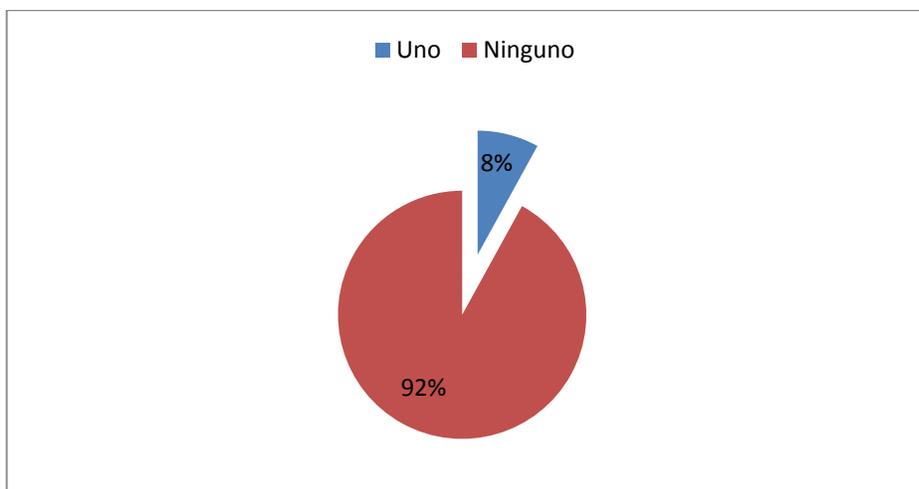
5.- ¿Cuántos hijos tiene usted estudiando en la Unidad Educativa San Felipe Neri?

TABLA N° 5

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Uno	8	8%
Dos		
Tres		
Ninguno	92	92%
Total	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N° 5



Fuente: Tabla N° 5
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: EL 92% no tiene a sus hijos estudiando en el colegio San Felipe Neri y el 8% de los padres encuestados si tiene a sus hijos estudiando en la unidad educativa.

Interpretación: Podemos observar que la mayoría de los padres de familia no tienen a sus hijos estudiando en el Colegio San Felipe Neri debido a la escases de recursos económicos y un 8% de los padres responden que sus hijos si estudian en dicha institución.

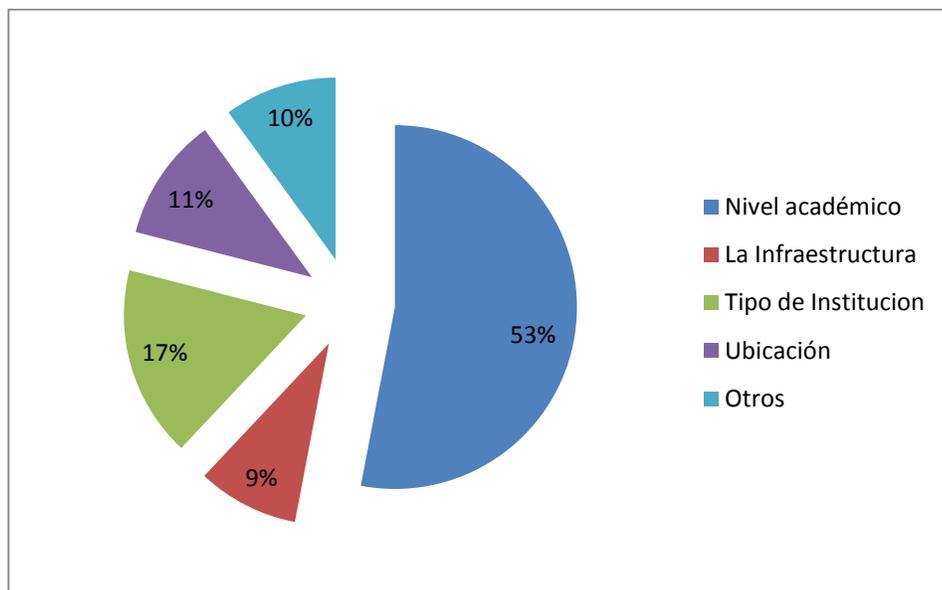
6.- ¿Qué aspectos considera usted importantes al momento de elegir la Unidad Educativa San Felipe Neri como centro de enseñanza para sus hijos?

TABLA N°6

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Nivel Académico	53	53%
La Infraestructura	9	9%
Tipo de Institución	17	17%
Ubicación	11	11%
Otros	10	10%
Total	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
 Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N° 6



Fuente: Tabla N° 6
 Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: Un 53% considera que el nivel académico es uno de los factores más importantes al momento de elegir una unidad educativa para sus hijos, seguidas por un 17% del tipo de institución, un 11% la ubicación de la institución, un 10% considera que son necesarios otros aspectos y finalmente un 9% considera importante también la infraestructura.

Interpretación: De acuerdo al gráfico la mayor parte de la ciudadanía considera el nivel académico de la institución como uno de los aspectos de mayor importancia al escoger una institución, aunque solamente podemos escoger a nivel de instituciones privadas, pues en las públicas el ministerio de educación se encarga de seleccionar la institución en la que se educara dependiendo a su lugar de residencia, en menor importancia se encuentran otros aspectos como la infraestructura, el tipo de institución, ubicación y otros.

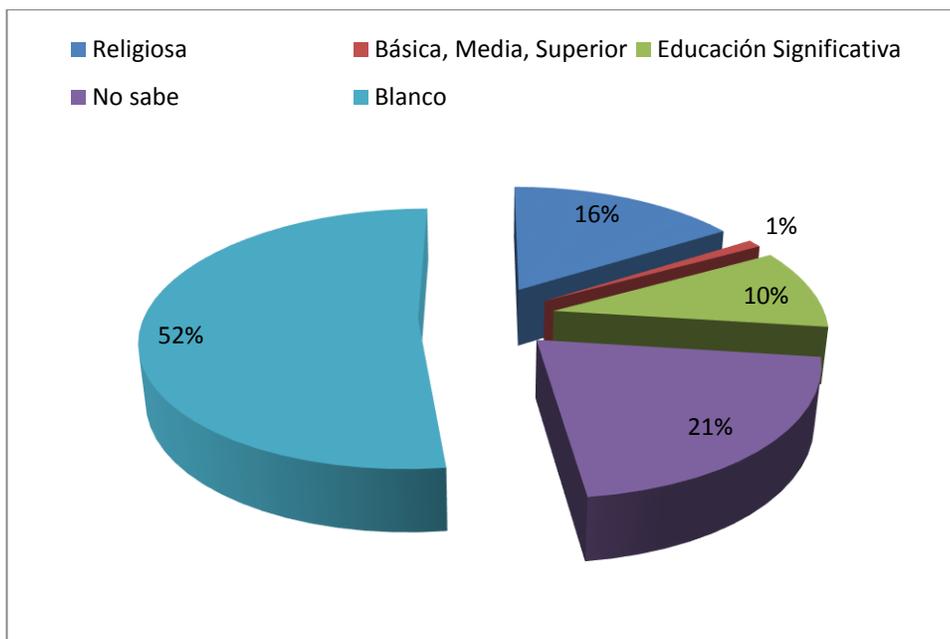
7.-Conoce usted qué clase de Educación imparte el Colegio San Felipe Neri en la ciudad de Riobamba?

TABLA N°7

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Religiosa	16	17%
Básica, Media, Superior	1	1%
Educación Significativa	10	10%
No sabe	21	21%
Blanco	52	52%
Total	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N°7



Fuente: Tabla N° 7
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: El 52 % de la población encuestada responde en blanco a la pregunta de qué clase de educación imparte el Colegio San Felipe Neri mientras que un 21% desconoce la educación de Colegio, un 16% dice que la educación que se imparte es religiosa, un 10% imparte una educación significativa y el 1% que ofrece una educación básica, media, superior.

Interpretación: la mayor parte de la ciudadanía responde en blanco a la pregunta formulada tal vez no entendió la pregunta o no conocía exactamente la respuesta en tanto que el 48% tiene diversas opiniones como no saber que educación imparte, que ofrece una educación religiosa , una educación básica, media y superior , educación significativa.

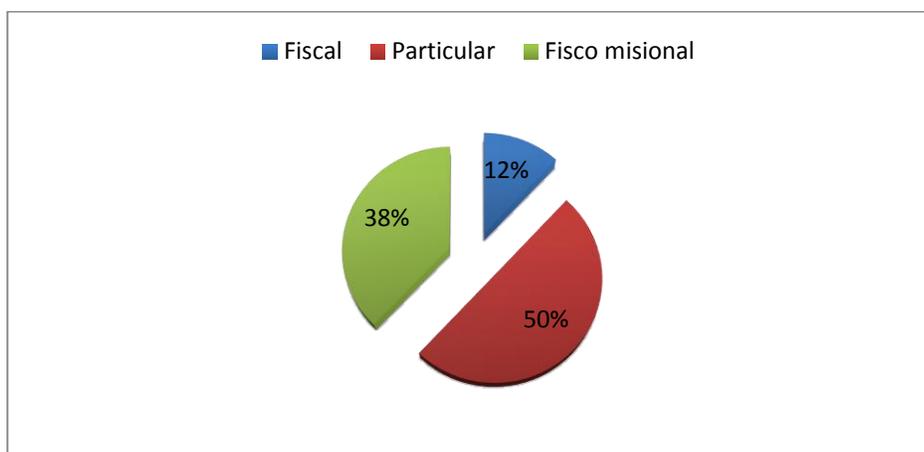
8.- ¿Según usted qué tipo de institución es el Colegio San Felipe Neri?

TABLA N°8

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Fiscal	12	12%
Particular	50	50%
Fisco misional	38	38%
Total	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N°8



Fuente: Tabla N° 8
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: El 50% de la ciudadanía encuestada manifiesta que es una institución particular, el 38% una institución fiscomisional y un 12% una institución fiscal.

Interpretación: la mayoría de los habitantes que han sido encuestados consideran que el colegio San Felipe Neri es una institución particular pues es pagada con sus recursos económicos, mientras que un 38% la considera una institución fiscomisional es decir una parte del estado y otra por nosotros, y un 12% que es fiscal es decir pagada solamente por el estado.

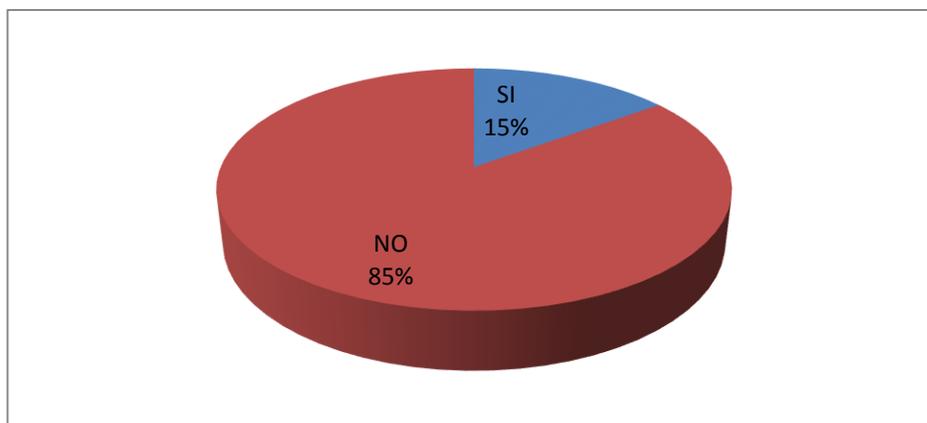
9.- ¿Sabe usted de alguna obra social que han realizado los miembros del colegio San Felipe?

TABLA N°9

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	15	15%
NO	85	85%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N° 9



Fuente: Tabla N° 9
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: EL 85% desconoce alguna obra social realizada por el colegio San Felipe Neri, mientras que un 15% conoce las obras sociales que el colegio ha venido realizando.

Interpretación: De acuerdo a la gráfica podemos observar que la mayor parte de los ciudadanos encuestados no conocen ninguna obra del colegio tal vez por el hecho de que ha dicha institución solamente ingresan personas con buenos recursos económicos y la menor parte responde si conocer alguna obra del colegio.

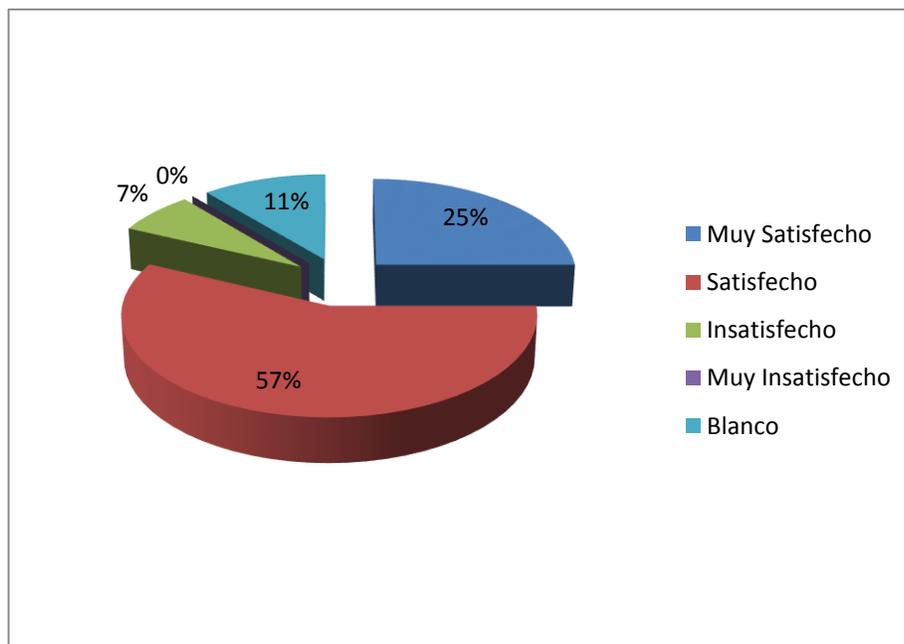
10.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con los aspectos social, educativo y cultural de Unidad Educativa San Felipe Neri?

TABLA N°10

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Muy Satisfecho	25	25%
Satisfecho	57	57%
Insatisfecho	7	7%
Muy Insatisfecho	0	0%
Blanco	11	11
Total	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de Riobamba
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

GRÁFICO N°10



Fuente: Tabla N° 10
Elaborado por: Ana Lucia Sisa Ñamo

Análisis: El 57% de la población se encuentra satisfecho con los aspectos social, educativo y cultural de la unidad educativa San Felipe Neri, mientras que un 25% se encuentra satisfecho, un 11% deja sin responder o en blanco y un 7% se encuentra insatisfecho con estos aspectos.

Interpretación: La mayor parte de la ciudadanía se encuentra satisfecha o muy satisfecha con las labores sociales educativas y culturales del colegio mientras que solamente en una mínima parte los ciudadanos se encuentran insatisfecho con estos aspectos pero esto es debido a las distintas religiones o por desconocimiento del Tema.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Es fundamental realizar este tipo de investigaciones para implementar nuestras bibliotecas locales para lo cual es necesario recopilar información guardada en archivos y medios impresos que muestran la difusión de la información, impulsando a los Riobambeños a conocer y conservar parte de la historia educativa de nuestra ciudad.

- Los jesuitas gracias a la Unidad Educativa San Felipe Neri y sus avanzados conocimientos contribuyeron para el desarrollo educativo, social y cultural de la historia de la ciudad de Riobamba y de todo el Ecuador.

- El posicionamiento de la unidad Educativa San Felipe Neri en el mercado educativo, hace que quienes requieren de sus servicios acudan a ella, permitiendo el desarrollo y la formación de jóvenes en valores éticos.

5.2.RECOMENDACIONES

- Fomentar la investigación histórica local a nuestros investigadores logrando incentivar en ellos una profunda reflexión y curiosidad sobre los administradores de nuestra educación durante la época más sobresaliente en la administración de Gabriel García Moreno, porque estoy segura que esta investigación desatará nuevas dudas que necesitarán ser resueltas para las futuras generaciones.

- Incrementar información en las bibliotecas de la ciudad de Riobamba sobre el legado de los Jesuitas a la Unidad Educativa San Felipe Neri, ya que es poca la información que poseen las bibliotecas hecho que dificulta la investigación local sobre el tema.

- La Unidad Educativa San Felipe Neri, debe ofrecer mayor facilidad para la obtención de información, pues es una institución que está al servicio de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, E. (2008). *Manual de Historia del Ecuador*. Quito: Mariscal.
- Benitez, J. (1997). *testigos del cuatro de mayo de 1897*. quito: fundacion Mariana de Jesús.
- Cepeda, F. (1975). *Riobamba Imagen, Palabra e Historia*. Riobamba.
- Escobar, P. (1838-1938). *paginas historicas del "Colegio San Felipe Neri"*. riobamba: salesiana.
- Galvez, M. (1859). *Vida de Don Gabriel Garcia Moreno* . Buenos Aires : Difusion.
- Garcés, L. (2014). *El proceso de Secularización de la educación en el Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Gomezjurado, S. (1954). *Vida de García Moreno* . Cuenca : El Tiempo.
- Klinger, E. (2010). *La Masoneria y los Jesuitas*. Israel: Cadena Fraternal.
- loor, w. (1959). *los Jesuitas en el Ecuador*. Quito: Prensa Catolica.
- Mora, E. A. (2008). *Manual de Historia del Ecuador*. Quito: Mariscal.
- Navas, M. (1996). *Historia del Ecuador* . Quito : Casa de la Cultura.
- Paredes, I. (1942). *La Provincia de Chimborazo en 1942*. Riobamba: Progreso.
- Pattee, R. (1944). *Gabriel Garcia Moreno y el Ecuador de su Tiempo*. México: Jus.
- Proaño, F. (1915). *Memoria de la Diocesis de Riobamba*. Riobamba: La Moderna.
- Riobamba, M. d. (1975). *Riobamba en el siglo XX*. Riobamba .
- Toral, C. (1962). *Cinco Siglos de Historia*. Quito: Pedagógica Freire.
- <http://www.sfelipeneri.edu.ec/jes/jesecu.htm>

ANEXOS



Fotografía: Colegio Nacional San Felipe Neri, de 1893.

Fuente: “El Ecuador en Chicago



Fotografía: Reunión de docentes en la capilla para desplegar una oración por la tragedia del 24 de mayo 1897

Fuente: Portal Educativo San Felipe Neri



SFN
San Felipe... para Ser y Mejor...



www.sfelipeneri.edu.ec



[/sfelipeneri.edu.ec](https://www.facebook.com/sfelipeneri.edu.ec)



@UESFN



Fotografía: Reunión de Rectores de los colegios Jesuitas en la U.E. San Felipe Neri.

Fuente: Portal Educativo San Felipe Neri



SFN
Ser Más... para Servir Mejor



www.sfelipeneri.edu.ec



[/sfelipeneri.edu.ec](https://www.facebook.com/sfelipeneri.edu.ec)



[@UESFN](https://twitter.com/UESFN)



Fotografía: Padre Fabricio Alaña delegado de la Educación de la provincia visita la U.E. San Felipe Neri.

Fuente: Portal Educativo San Felipe Neri



Fotografía: Pase del Niño de la U.E. San Felipe Neri.

Fuente: Portal Educativo San Felipe Neri



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION HUMANAS Y TECNOLOGIAS

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

Por favor contestar de forma clara y precisa la presente encuesta dirigida a los habitantes de la ciudad de Riobamba, cuya información será utilizada para la realización de mi trabajo de tesis, las respuestas proporcionadas en esta encuesta tendrán un carácter reservado y de uso académico.

Objetivo: Determinar el valor social, cultural y educativo de los jesuitas en Riobamba desde su retorno hasta la actualidad.

1.- Conoce usted la misión de los Jesuitas en la ciudad de Riobamba?

SI

NO

Misión-----

2.- ¿Sabe usted de alguna obra educativa que realizaron los Jesuitas en nuestra ciudad?

SI

NO

Obra-----

3.- ¿Tiene usted conocimiento sobre la educación que impartían los Jesuitas en la ciudad de Riobamba?

SI NO

Educación-----

4.- ¿Cree usted que los Jesuitas contribuyeron para el desarrollo educativo de la Ciudad de Riobamba?

SI NO

¿Por qué?-----

5.- ¿Cuántos hijos tiene usted estudiando en la Unidad Educativa San Felipe Neri?

Uno
Dos
Tres
Ninguno

6.- ¿Qué aspectos considera usted importantes al momento de elegir la Unidad Educativa San Felipe Neri como centro de enseñanza para sus hijos?

Nivel académico
La infraestructura
Tipo de institución
Ubicación

7.- ¿Qué clase de Educación imparte el colegio San Felipe Neri en la ciudad de Riobamba?

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Universitaria

8.- ¿Según usted qué tipo de institución es el Colegio San Felipe Neri?

- Fiscal
- Particular
- Fiscomisional

9.- ¿Sabe usted de alguna obra social que han realizado los miembros del colegio San Felipe?

SI NO

Obra-----

10.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con los aspectos social, educativo y cultural de Unidad Educativa San Felipe Neri?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN